



PERIÓDICO OFICIAL



ÓRGANO DEL GOBIERNO CONSTITUCIONAL DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE TAMAULIPAS

Periódico Oficial del Estado

RESPONSABLE

Registro Postal publicación periódica

PP28-0009

TAMAULIPAS

SECRETARÍA GENERAL DE GOBIERNO

AUTORIZADO POR SEPOMEX

TOMO CXLIV

Victoria, Tam., miércoles 23 de enero de 2019.

Anexo al Número 11

GOBIERNO DEL ESTADO PODER EJECUTIVO SECRETARÍA DE GENERAL

R. AYUNTAMIENTO NUEVO MORELOS, TAM.

PLAN Municipal de Desarrollo 2018-2021 del municipio de Nuevo Morelos, Tamaulipas 2

COPY

GOBIERNO DEL ESTADO

PODER EJECUTIVO

SECRETARÍA DE GENERAL

R. AYUNTAMIENTO NUEVO MORELOS, TAM.

De acuerdo a Acta de Cabildo No. 008 de sesión de cabildo celebrada el 19 de diciembre de 2018, se aprobó:

PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO

2018-2021

H. AYUNTAMIENTO 2018-2021

NOMBRE	CARGO
EUNICE HERNANDEZ MARTINEZ	PRESIDENTA MUNICIPAL
JOSE MIGUEL PALOMARES GONZALEZ	SINDICO
CAROLINA ZAMARRIPA RAMIREZ	PRIMER REGIDOR
ALEJANDRO JESUS TORRES MENDOZA	SEGUNDO REGIDOR
BERNARDITA TORRES RUBIO	TERCER REGIDOR
EMILIO FIGUEROA RODRIGUEZ	CUARTO REGIDOR
PATRICIA TRINIDAD MENDOZA RODRIGUEZ	QUINTO REGIDOR
JENY CASTILLO SANCHEZ	SEXTO REGIDOR

ADMINISTRACION PÚBLICA MUNICIPAL

2018-2021

ROMAN ROMERO MORALES	TESORERO MUNICIPAL
JUANA MARIA GONZALEZ CHAVEZ	SECRETARIA DEL H. AYUNTAMIENTO
DANIEL PARDO REYNA	CONTRALOR INTERNO
CARLOS CEDILLO CORTINA	DIRECTOR DE DESARROLLO RURAL
EDUARDO CASTILLO MARTINEZ	DIRECTOR DE OBRAS PUBLICAS
MARIO TORRES MORALES	DIRECTOR DE PROTECCION CIVIL
GRACE MAYELA ZARATE RANGEL	DIRECTORA DE CATASTRO
CANDELARIO CERVANTES CABRERA	DIRECTOR DE ALCOHOLES
MA ADILENE GALICIA BRICEÑO	DIRECTORA CASA DE LA CULTURA
ASSAUD DE JESUS BARBOSA NIETO	DIRECTOR DE COMUNICACIÓN SOCIAL
FLOR ZULEMA MARTINEZ HERNANDEZ	DIRECTORA DE GUARDERIA DIF
CELINA BARBOSA VEGA	DIRECTORA DEL DIF MUNICIPAL

MENSAJE DE LA PRESIDENTA

Planear para construir, es sin duda alguna la clave para lograr todo aquello que nos fijamos en la vida y en la administración pública también, es por ello que hoy presento este Plan Municipal De Desarrollo, la planeación como cimiento base para el éxito de un buen gobierno, Una ciudad de excelencia se logra a través del desarrollo humano integral de los que la conforman, compromiso y responsabilidad en la gestión, respeto y un gobierno de calidad, eficaz y transparente.

El presente documento contiene los objetivos y estrategias que guiarán el ejercicio de la administración Municipal 2018-2021 hacia el municipio que vislumbramos en nuestra Visión. Para la definición de estos, se consideraron dos fuentes principales: la primera se refiere a los compromisos y propuestas lanzados durante mi campaña, los cuales se definieron en base a las necesidades palpadas y estudiadas a lo largo de la misma.

En segundo término se encuentra la consulta ciudadana realizada particularmente con este fin al iniciar la presente administración, que recogió las demandas, inquietudes y propuestas de los ciudadanos.

Dicha consulta cumplió con su propósito de otorgarle la mayor representatividad social a este documento e integrar a los ciudadanos de Nuevo Morelos en la elaboración del diagnóstico del municipio para poder contar con un Plan Municipal de Desarrollo 2018-2021 plural y que atienda efectivamente las necesidades de los ciudadanos.

Como resultado de esta interacción ciudadana cada una de las dependencias de la administración pudo canalizar sus esfuerzos y proponer objetivos y estrategias que atendieran los temas prioritarios expresados por la ciudadanía.

En este Plan De Desarrollo Municipal se encuentra plasmado un amplio y detallado diagnóstico de las condiciones generales de nuestro municipio, condiciones económicas, sociales, políticas culturales, de desarrollo humano, históricas y geográficas, es por lo tanto la radiografía fiel de nuestro municipio, partimos

por conocer y detallar las condiciones geográficas de este municipio, un municipio bendecido por DIOS con innumerables recursos naturales que lo vuelven realmente un paraíso virginal, así mismo y siendo parte medular del crecimiento de este novel municipio esta su gente, gente buena, noble, trabajadora y honesta, gente que ama y valora su tierra.

Tomando así como base dicho diagnóstico se comienza a desarrollar los proyectos, acciones y obras así como las políticas sociales que consideremos quienes formamos parte de este proyecto que son las más viables, cubriendo cada uno de los ejes rectores que integran este plan se fue desmenuzando cada problemática y plasmando solución a la misma.

Por ello es fundamental recalcar que este plan de desarrollo es el sentir de la gente, es su pensar su hablar, es el reflejo de lo que somos y de lo que queremos ser, aquí condensamos todas y cada una de las opiniones, sugerencias, acuerdos todo lo que el ciudadano ve, siente

Escucha vive en su día a día, este plan recoge el hablar de la sociedad, porque este plan está hecho tomando en cuenta todas las voces sin distinción de colores, credos, preferencias, clases sociales, sexos, edades, por ello fue escuchado todo aquel que desea ser escuchado.

Estos son pues los cimientos de lo que hoy anhelamos deseamos y nos comprometemos, los cimientos de lo que mañana será una realidad.

Porque nuestro compromiso queda plasmado y refrendado en este documento, consiente que es este un proyecto de vida, un proyecto de bienestar social, un proyecto de todos, por todos y para todos.

Porque tan grande puede ser un árbol, como tan grande sean sus raíces.

EUNICE HERNANDEZ MARTINEZ
PRESIDENTA MUNICIPAL CONSTITUCIONAL

INDICE

PRESENTACION DEL H. AYUNTAMIENTO

PRESENTACIÓN DE LA ADMINISTRACION

MENSAJE DEL PRESIDENTE

DIAGNOSTICO DEL MUNICIPIO

FILOSOFIA DE LA ADMINISTRACION

EJES RECTORES

GESTION, PARTE FUNDAMENTAL DE MI GOBIERNO

AGRADECIMIENTOS

BIBLIOGRAFIA

1.-Sistema Municipal de Planeación Democrática

1.1.- Fundamentación

Planear para mejorar, la planeación como base fundamental para el eficaz y eficiente ejercicio de las actividades de gobierno.

Con la elaboración de este Plan Municipal de Desarrollo 2018-2022 se da cabal cumplimiento a lo establecido en la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos y la Ley de Planeación, y en el ámbito local, en la Constitución Política, la Ley Estatal de Planeación, el Código Municipal para el Estado de Tamaulipas y demás legislación relativa.

En este sentido es importante señalar lo establecido en los artículos 25 y 26 B de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, donde se establecen los fundamentos sobre los cuales se sustentan los siguientes ordenamientos jurídicos;

*Ley De Planeación

*Ley General De Desarrollo Social

*Ley General De Asentamientos Humanos, Ordenamiento Territorial Y Desarrollo Urbano

*Ley General De Contabilidad Gubernamental

Mismos que debe garantizar la participación de los estados y sus municipios en la definición y consecución de los objetivos de los programas de la administración pública.

En este orden de ideas, es relevante señalar que por disposición contenida en la letra del artículo 115 de la Constitución general, los municipios están investidos de la facultad para formular y aprobar planes de desarrollo, siempre, en cumplimiento a los extremos de las leyes federales y estatales.

Por lo que respecta al plano local, en el artículo 4º de la Constitución Política del Estado de Tamaulipas, se dispone que el titular del Ejecutivo debe organizar un sistema de planeación democrática del desarrollo económico, social, político, administrativo y cultural de la entidad, así mismo La Ley Estatal de Planeación, en sus artículos del 1 al 13, 15, 17, 21,22, 24,26, 28, 33, 43, 44, 45, 55 y 57, Ley Orgánica De La Administración Del Estado De Tamaulipas, Ley De Deuda Pública Estatal Y Municipal De Tamaulipas en su artículo 12, Ley De Fiscalización Y Rendición De Cuentas Del Estado De Tamaulipas articulo 12 y La Ley Para El Desarrollo Urbano De Tamaulipas en las cuales se establece reglas para la elaboración del presente Plan Municipal de Desarrollo, las cuales han sido cumplidas a cabalidad.

Y de manera directa, y dada su calidad de ordenamiento jurídico rector de la función municipal, se ha tenido particular atención en la observancia del texto de los artículos 151, 156, 159, 184, 185, 186, y 187 del Código Municipal del Estado de Tamaulipas.

1.2.- Estructura administrativa responsable

Para la elaboración del presente plan se contó con la decidida participación de los integrantes del H. Ayuntamiento, así mismo se integró el Comité De Planeación Para El Desarrollo Municipal, Jueces auxiliares, comisariados ejidales, presidentes de colonias, y organizaciones de la sociedad civil y por supuesto la total disposición de todos y cada uno de los directores y subdirectores de las distintas áreas que conforman la administración pública municipal.

1.3.- Instrumentos de Planeación utilizados

Sin duda la participación social fue fundamental para la elaboración de este Plan Municipal de Desarrollo 2018-2022, por ello a través de diversas mesas de dialogo, reuniones ejidales, levantamiento de encuestas, buzones y sobre todo con el contacto directo, día a día, con el ciudadano, escuchándolo y viviendo sus necesidades, ahí, en su entorno diario.

3.- Diagnóstico

3.1.- ANTECEDENTES HISTÓRICOS

Nuevo Morelos, en la prehistoria, llevo el nombre de Tan chichan, que quiere decir: lugar del ave y la serpiente y todo el Valle de Nuevo Morelos fue habitado por indígenas huastecos.

Remontando en la prehistoria de Nuevo Morelos encontramos que en el Valle de Nuevo Morelos fue habitada por indígenas de raza huasteca , y como prueba de ello la cabecera llevó el nombre de Tan chichan, que derivado del huasteco Tam- Tzitin -tzan. Significa, lugar del ave y la serpiente y comprendía hasta atrás del cementerio de Santa Cruz del Toro. Al norte de la cabecera municipal hay otros asentamientos huastecos en ruinas pero con vestigios de haber sido grandes y se les conocía con el nombre de Tan-Zahuy-Ten, que significa lugar del Cerro de Cascabel que se situaba en los terrenos del Rancho San Juan y en el Ej. Villa de Nuevo Morelos. Al sur está Vista Hermosa donde hay otro asentamiento en ruinas de la misma forma situado al pie de la Sierra entre Rancho Cruz Grande y Ejido Ampliación la Reforma.

En el Rancho San Felipe, propiedad del Sr. Felipe Figueroa, se encuentra otro asentamiento más de vestigios de ruinas arqueológicas.

Los asentamientos de ruinas arqueológicas son característicos por su construcción de cues o cuitzillos hechos de tierra y piedra, algunos quedan solamente sus bases, otros se conservan en un 50% a 70% de su construcción. En los cuitzillos o tumbas se encuentran los núcleos arqueológicos ya mencionados, en ellos se han encontrado:

Esqueletos humanos

Vasijas antropomorfas con vertedera

Ollas de cerámica

Ollas de vientre dilatado

Ollas fitomorfas tipo calabaza

Cuencas

Platos trípode

Patos base circular

Gargantilla de hueso piedra y obsidiana

Pectorales de concha nácar

Caracoles de mar (pintados y labrados)

Sonajas de barro
Pipas para fumar
Piedras talladoras
Hachas
Puntas de flechas
Sellos de barro
Orejeras de barro
Metates o huilanches

Se han encontrado también un sin número de piezas hechas en barro y talladas en piedra, obsidiana, hueso y caracol. Se cree entre la población que hace muchos miles de años, en la Sierra de Ocampo, Tam., en el lugar conocido como Cerro Partido, hizo, erupción un volcán y extendió su lava sobre la parte más baja que hizo corriente en lo que tal vez fue un río más caudaloso que el que hoy tenemos. Esa lava referida ya seca es lo que hoy nombramos malpais, roca negra y porosa, esto fue lo que aconteció en la prehistoria como algo que tal vez evoluciono el entorno ecológico de Nuevo Morelos.

En la época de la Colonia, Nuño de Guzmán, redujo la población mediante el lucro del comercio de indígenas, esclavos a cambio de caballos y ganado, como lo denunció Fray Juan de Zumárraga.

Ya que por lo menos en la región huasteca, 10,000 indígenas fueron herrados y embarcados en la galerías esclavistas. En el siglo XIX, Ya en la época independiente como por el año de 1830 o 1835 Nuevo Morelos llevaba el nombre de Congregación Mesillas, en ese entonces pertenecería de nuevo a Baltazar de Morelos.

En la plena Reforma y Porfirismo, el 19 de octubre de 1860 La Congregación de Mesillas pasa a ser Villa de Nuevo Morelos, por decreto del Lic. Y General. Juan José de la Garza, Gobernador del Estado.

REPOBLACIÓN DE NUEVO MORELOS EN 1921

En pleno siglo XX durante la Revolución Mexicana en 1915 y 1916, Nuevo Morelos fue atacado y quemado por bandoleros que se decían revolucionarios y a quienes los neo morelenses bautizaron como los garreros, pues aparte de robar comida y animales se llevaban ropa de los tendedores, fue por ellos que la mayoría emigraron hasta la ciudad de Tampico llevando como guía a don Severo Gómez.

En 1921 se vuelve a repoblar, en ese entonces como jefe fungía el señor Pablo Gómez Rodríguez, hijo de don Severo Gómez, quien ya había fallecido, fue don Pablo Gómez quien inicio funciones como presidente municipal el 1º de enero de 1922, siguiéndole don Abundio Silva en 1925.

Don Pablo Gómez Rodríguez, hombre distinguido en la historia de Nuevo Morelos, nació el 7 de junio de 1897, hijo de don Severo Gómez y María del Refugio Hernández, paso su niñez y adolescencia en Nuevo Morelos.

A la edad de 18 años abandono el poblado, junto sus padres debido a que el pueblo fue quemado en 1916, en esa fecha don Severo Gómez era el presidente municipal, por lo que encabezo el grupo emigrante, quedándose la mayoría en Tampico, Tam.

Don pablo Gómez Rodríguez se casó en Tampico, Tam. En 1917 con la señora Amalia Sánchez, con quien procreó diez hijos: Procoro, Benjamín, Cipriano, Porfirio Felipe, Aristeo, Ma. De la luz, Santiago, Alejandrina y Ma. Del Refugio.

En 1920 don Pablo Gómez, residía en Tampico, y en ese año organizo la Sociedad Repobladora de Nuevo Morelos, por lo que a iniciativa de él y a través de gestiones hechas ente el ciudadano gobernador del estado, que en ese entonces era el C. Cesar López de Lara.

En 1921 Pablo Gómez Rodríguez y 14 familias más llevaron a cabo la repoblación de Nuevo Morelos, el objetivo de Don Pablo se llevaba a cabo. La historia por aras del destino, parecía ser que la responsabilidad de no dejar que se perdiera Nuevo

Morelos, recaía tal vez en el como un compromiso con su padre que en ese entonces ya había fallecido.

En 1922 el Señor Pablo Gómez vuelve a ser presidente municipal y siempre tuvo participando con la Presidencia Municipal, fue secretario de la misma y síndico, cargos que le permitieron estar cerca del progreso de Nuevo Morelos.

Fue un distinguido personaje que tiene el mejor reconocimiento de Nuevo Morelos. Don Pablo Gómez Rodríguez, muere el día 28 de agosto de 1984 a los 87 años de edad.

A pesar de la gran cantidad de raza Huasteca que existió en el Valle de Nuevo Morelos, no existe ningún grupo étnico que descienda de ella, la población actual son descendientes de la gente que repobló el municipio en 1921, así como también gente que ha venido de otros municipios del estado, como de San Luis

Potosí y del Estado de México, a excepción de cuatro o cinco familias de raza indígena que hace unos siete años se acercaron asentándose en lo que hoy se llama Colonia del Paraíso.

3.2.- Medio Físico

Ubicación y Colindancias

Entre los paralelos 22° 38' y 22° 25' de latitud norte; los meridianos 99° 19' y 99° 07' de longitud oeste; altitud entre 100 y 800 m. Colinda al norte con los municipios de Ocampo y Antiguo Morelos; al este con el municipio de Antiguo Morelos; al sur con el estado de San Luis Potosí; al oeste con el estado de San Luis Potosí.

Superficie territorial

La extensión del municipio es 299.83 km² que representa el 0.4% del territorio estatal, que por su tamaño la ubica en el lugar 41 del estado, después de Mainero y antes de Tampico

Está integrado por varias localidades de las cuales las más importantes son:

1. Cabecera municipal.
2. 1 Congregación Santa Cruz del Toro.
3. Ejido Tanzapan.
4. Ejido la Reforma.
5. Ejido Francisco Villa.
6. Ejido Ampliación Nuevo Morelos.
7. Ejido Ampliación la Reforma.
8. Nuevo Centro de Población Ejido Emiliano Zapata
9. Colonia Miguel Hidalgo.
10. Colonia El Paraíso.
11. Colonia El Sol.
12. La Comunidad de San Diego.
13. Rancho El Jordán.
14. Rancho San Diego.
15. Rancho Santa Irene.
16. Rancho Vista Hermosa.
17. Rancho San Fernando.
18. Rancho San Ángel.
19. Rancho San Felipe.
20. Rancho La Alberca.
21. Rancho San Vicente.
22. Rancho La Soledad.
23. Rancho Los Romeros.
24. Rancho San Jorge.
25. Rancho La Chiva.
26. La Lajilla,
27. La Raya,
28. Sanguijuelas.
29. El Huasteco.

OROGRAFÍA

El relieve del municipio en su mayor parte está exento de pendientes fuertes, su altura en la cabecera municipal tiene cota de 276 metros sobre el nivel del mar, su pendiente es suave y con dirección sureste, localizándose en el valle formando por la Sierra Colmena y la Sierra Nicolás Pérez.

CLASIFICACIÓN Y USO DEL SUELO

El suelo constituye uno de los elementos del ambiente dado que es el soporte fundamental de toda forma de vida terrestre. Cada tipo de suelo está asociada a un microclima, formación vegetal y estructura ecológica únicas estrictamente interrelacionada, de tal suerte que la modificación de sus partes puede significar la transformación no solo del paisaje local, sino la de ecosistemas vecinos.

El suelo constituye uno de los elementos del ambiente dado que es el soporte fundamental de toda forma de vida terrestre. Cada tipo de suelo está asociada a un microclima, formación vegetal y estructura ecológica únicas estrictamente interrelacionada.

HIDROGRAFÍA

El Río de los Gatos que nace al noroeste del municipio, entre el Rancho La Chiva y San Vicente hoy Ejido Nuevo Morelos, es el principal sistema hidrológico que posee el municipio, a lo largo de 32 kilómetros, Cruzándolos de noreste a sureste y cuenta con algunos arroyos de importancia que son San Vicente, la Lajilla, Santa Cruz, la Raya, Sanguijuelas y el Huasteco.

CLIMA

La clasificación del clima de la región, nos indica la existencia de zonas de clima cálido, sub-húmedo, con lluvias en verano, extremoso y muy húmedo, predominando en el municipio las temperaturas medias que van de 22° c a 26° c. y la precipitación pluvial es de 1.500 milímetros

PRINCIPALES ECOSISTEMAS

FLORA

La vegetación que predomina en el municipio, es la selva baja caducifolia, localizándose en la parte sur y noreste del municipio. Entre las especies vegetales que podemos encontrar están: palma mexicana, huizache, aquiche gavia, higuerón mezquite, conchilon, guamúchil, chaca, huacalero, azucena, mora, vara dulce, palo amole, encino, chicharrilla, palo verde, nopal, jacube, pitayo, cedro, tejocote, granjeno, zapote, rajador, tullidor., eucalipto, coma, orejón, zoyate, mango criollo y laurel de la india

FAUNA

La fauna del municipio se compone de pequeños mamíferos, como son; armadillos, conejos, jabalí, gato montés, venado cola blanca, venado berrendo, viejito, tigrillos, mapache, zorrillo, tejon, ardilla, reptiles como: víbora cascabel, coralillo, navaca, víbora azul, víbora verde, víbora cuatro narices, vejuquilla, lagarto, lagartijo, salamanqueza coyote, tiquil y puma, Así mismo, aves silvestres como guajolote montés y chachalacas. En peligro de extinción hay loros, quilas, faisanes y cotorros además gallinita del monte, ajol, pato canadiense, pato cola blanca, garza, pescador, paloma morada, huilota, aguillita, gavilán, zopilote, tecolote lechuza, codorniz, pichichil, pájaros como: tortolita, carpintero, tordo, primavera, pájaro verde, coa, vaquero, chenchere, chincho, colibrí, correcaminos, pisito, golondrina y cuervo.

PERFIL SOCIODEMOGRÁFICO

EVOLUCIÓN DEMOGRÁFICA Y VIVIENDA

Población y Vivienda

Concepto	Dato		
	Municipal	Hombres	Mujeres
Población total	3 551	1 855	1 696
% Ocupantes en viviendas sin drenaje ni servicio sanitario	1.40		
% Ocupantes en viviendas sin energía eléctrica	12.90		
% Ocupantes en viviendas sin agua entubada	2.80		
% Ocupantes en viviendas con piso de tierra	4.00		

EDUCACIÓN

El municipio cuenta con 16 planteles de servicios de educación básica (preescolar, primaria, secundaria) y nivel medio superior y superior.

Concepto	Dato		
Tasa de Analfabetismo (% de población de 15 años y más)	11.30		
% de Población 6-14 años no asiste a la escuela	5.69		
% de Población 6-14 años sabe leer y escribir	87.47		
% de la Población mayor de 15 años sin instrucción o primaria incompleta	13.81		

SALUD

Concepto	Dato		
Tasa bruta de mortalidad por cada 1000 habitantes		4.17	
Tasa de mortalidad infantil por cada 1000 nacimientos		11.34	
Población derechohabiente IMSS		466	
Población derechohabiente SEGURO POPULAR		2340	

Las condiciones climatológicas de la región permiten que los ciclos biológicos de Algunas especies de bacterias, insectos y animales domésticos y salvajes, se Desarrollen y afecten directamente por sus características a la población.

Tales son los casos de las enfermedades infectocontagiosas gastrointestinales Y respiratorias provocadas por problemas de higiene en el agua y los alimentos, Como por los cambios bruscos de temperatura, de igual forma las provocadas Por las diferentes especies de los géneros de mosquitos aedex y culex Principalmente que transmiten el dengue y otras enfermedades.

En cuanto a los animales domésticos y salvajes tenemos que estos son Importantes vectores y productores de enfermedades como la brucelosis, la Tuberculosis, la cisticercosis y la rabia, debiendo aclarar, que afortunadamente No se han detectado en los centros de salud del municipio, este último grupo de Enfermedades.

Otro factor importante que afecta a la población del municipio es el alcoholismo, Ya que en gran proporción, la gente adulta consume cantidades elevadas de Alcohol, con la consecuente pérdida de la conciencia y por supuesto Produciendo desgaste físico y económico, reflejándose además de un problema De salud, como un problema de deterioro de la economía familiar.

TASA DE MARGINALIDAD O GRADO DE MARGINACIÓN

ÍNDICE DE MARGINACIÓN

Clave Oficial De la Localidad	Clave de la Entidad Federativa.	Clave del Municipio	Clave de la Localidad	Localidad.	Índice de marginación
280280001	28	028	0001	Nuevo Morelos.	-0.86935
280280010	28	028	0010	Colonia Miguel Hidalgo.	-1.19848
280280022	28	028	0022	Cong. Sta. Cruz del Toro	-0.35859
280280027	28	028	0027	Ejido Francisco Villa.	-0.09505
280280039	28	028	0039	La Coma (La Comita).	1.11959
280280044	28	028	0044	San Diego (San Dieguito).	0.36884
280280045	28	028	0045	San Felipe.	0.15930
280280046	28	028	0046	San Mateo.	-0.10349
280280047	28	028	0047	Santa Irene.	-1.10590
280280052	28	028	0052	Ej. Ampliación la Reforma.	-0.75224
280280057	28	028	0057	Ejido Emiliano Zapata.	0.22278
280280058	28	028	0058	La Morita.	-0.08347
280280076	28	028	0076	Ej. Emiliano Zapata No. 2	-0.41306
280280081	28	028	0081	Ejido la Reforma.	-0.36491

GRADO DE MARGINACION

Clave Oficial de la Localidad.	Clave de la Entidad Federativa	Clave del Municipio	Clave de la Localidad	Localidad	Índice de marginación
280280001	28	028	0001	Nuevo Morelos.	-0.86935
280280010	28	028	0010	Colonia Miguel Hidalgo.	-1.19848
280280022	28	028	0022	Cong. Sta. Cruz del Toro	-0.35859
280280027	28	028	0027	Ejido Francisco Villa.	-0.09505
280280039	28	028	0039	La Coma (La Comita).	1.11959
280280044	28	028	0044	San Diego (San Dieguito).	0.36884
280280045	28	028	0045	San Felipe.	0.15930
280280046	28	028	0046	San Mateo.	-0.10349
280280047	28	028	0047	Santa Irene.	-1.10590
280280052	28	028	0052	Ej. Ampliación la Reforma.	-0.75224
280280057	28	028	0057	Ejido Emiliano Zapata.	0.22278
280280058	28	028	0058	La Morita.	-0.08347
280280076	28	028	0076	Ej. Emiliano Zapata No. 2	-0.41306
280280081	28	028	0081	Ejido la Reforma.	-0.36491

PORCENTAJE DE POBLACIÓN ANALFABETA SEGÚN LA LOCALIDAD

Clave Oficial de la Localidad	Clave de la Entidad Federativa	Clave del Municipio	Clave de la Localidad	Localidad	Porcentaje de analfabetismo o de 15 años o más
280280001	28	028	0001	Nuevo Morelos.	11.45
280280010	28	028	0010	Colonia Miguel Hidalgo.	6.67
280280022	28	028	0022	Cong. Sta. Cruz del Toro	15.00
280280027	28	028	0027	Ejido Francisco Villa.	24.00
280280039	28	028	0039	La Coma (La Comita).	55.56
280280044	28	028	0044	San Diego (San Dieguito).	11.11
280280045	28	028	0045	San Felipe.	0.00
280280046	28	028	0046	San Mateo.	0.00
280280047	28	028	0047	Santa Irene.	0.00
280280052	28	028	0052	Ej. Ampliación la Reforma.	12.20
280280057	28	028	0057	Ejido Emiliano Zapata.	9.68
280280058	28	028	0058	La Morita.	14.29
280280076	28	028	0076	Ej. Emiliano Zapata 2	10.38
280280081	28	028	0081	Ejido la Reforma.	21.9

POBLACIÓN SIN PRIMARIA COMPLETA DE 15 AÑOS O MÁS

Clave Oficial de la Localidad	Clave de la Entidad Federativa	Clave del Municipio	Clave de la Localidad	Localidad	Porcentaje de población sin primaria completa de 15 años o más
280280001	28	028	0001	Nuevo Morelos.	43.32
280280010	28	028	0010	Colonia Miguel Hidalgo.	40.00
280280022	28	028	0022	Cong. Sta. Cruz del Toro	58.00
280280027	28	028	0027	Ejido Francisco Villa.	78.00
280280039	28	028	0039	La Coma (La Comita).	88.89
280280044	28	028	0044	San Diego (San Dieguito).	77.78
280280045	28	028	0045	San Felipe.	58.33
280280046	28	028	0046	San Mateo.	58.33
280280047	28	028	0047	Santa Irene.	22.22
280280052	28	028	0052	Ejido Ampliación la Reforma.	52.80
280280057	28	028	0057	Ejido Emiliano Zapata.	63.44
280280058	28	028	0058	La Morita.	85.71
280280076	28	028	0076	Ejido Emiliano Zapata No. 2	50.00
280280081	28	028	0081	Ejido la Reforma.	58.54

PORCENTAJE DE VIVIENDAS SIN DISPONIBILIDAD DE SERVICIOS SANITARIOS EXCLUSIVOS.

Clave Oficial de la Localidad	Clave de la Entidad Federativa	Clave del Municipio	Clave de la Localidad	Localidad	Porcentaje de viviendas sin disponibilidad de servicio sanitario exclusivo
280280001	28	028	0001	Nuevo Morelos.	22.34
280280010	28	028	0010	Colonia Miguel Hidalgo.	16.67
280280022	28	028	0022	Cong. Sta. Cruz del Toro	24.71
280280027	28	028	0027	Ejido Francisco Villa.	7.69
280280039	28	028	0039	La Coma (La Comita).	50.00
280280044	28	028	0044	San Diego (San Dieguito).	66.67
280280045	28	028	0045	San Felipe.	100.00
280280046	28	028	0046	San Mateo.	25.00
280280047	28	028	0047	Santa Irene.	0.00
280280052	28	028	0052	Ej. Ampliación la Reforma.	12.50
280280057	28	028	0057	Ejido Emiliano Zapata.	38.89
280280058	28	028	0058	La Morita.	33.33
280280076	28	028	0076	Ej. Emiliano Zapata No. 2	4.44
280280081	28	028	0081	Ejido la Reforma.	33.33

PORCENTAJE DE VIVIENDAS SIN ENERGÍA ELÉCTRICA

Clave Oficial de la Localidad	Clave de la Entidad Federativa	Clave del Municipio	Clave de la Localidad	Localidad	Porcentaje de viviendas sin Energía Eléctrica.
280280001	28	028	0001	Nuevo Morelos.	6.07
280280010	28	028	0010	Colonia Miguel Hidalgo.	0.00
280280022	28	028	0022	Cong. Sta. Cruz del Toro	2.35
280280027	28	028	0027	Ejido Francisco Villa.	15.38
280280039	28	028	0039	La Coma (La Comita).	0.00
280280044	28	028	0044	San Diego (San Dieguito).	0.00
280280045	28	028	0045	San Felipe.	20.00
280280046	28	028	0046	San Mateo.	50.00
280280047	28	028	0047	Santa Irene.	0.00
280280052	28	028	0052	Ej. Ampliación la Reforma.	4.17
280280057	28	028	0057	Ejido Emiliano Zapata.	33.33
280280058	28	028	0058	La Morita.	0.00
280280076	28	028	0076	Ej. Emiliano Zapata No. 2	24.44
280280081	28	028	0081	Ejido la Reforma.	0.00

ECONOMÍA

AGRICULTURA

El principal cultivo de esta región es la caña de azúcar porque es rentable, es el cultivo de mayor interés en esta región de Nuevo Morelos y cuenta con 2 545 hectáreas de caña aviada que se entregan al ingenio Beta San Miguel del Naranjo S.L.P. de los 2545 se entregan 390 Toneladas al ingenio Plan de San Luis de CD. Valles S.L.P. cuenta con 320 toneladas aproximadamente de riego alguno de las variedades Méx. 5532 cm. las siguientes características – el color del follaje es verde tierno. El crecimiento de la hoja, erecto gancho los jóvenes y arqueadas el resto. la longitud y ancho de la hoja es mediano, color y longitud del tallo morado claro con poca cerocidad y mediano- el hábito de crecimiento es normal tipo de yema- redonda chica abultada, no alcanza el anillo del crecimiento, la tenacidad del tallo es buena, reacción a las plagas tolera al barrenador, reacción a enfermedades moderadamente resistente al carbón y roya, reacción a las sequías prolongadas, tolera en suelos profundos , reacción a bajas temperaturas follaje sano a 4 ° c sobre cero.

En los últimos 5 años también en esta zona se siembra el cultivo del maíz en primavera- verano el cultivo del frijol también ocupa un lugar importante en la actividad agrícola en este municipio regularmente la siembra los ejidatarios y en menor proporción por pequeños propietarios en conjunto los cultivos del maíz ocupan un 3.6 % sobre la superficie total cultivada según distritos de la SAGARPA a través del Distrito de Desarrollo Rural. 161 Mante.

GANADERIA

En este Municipio de Nuevo Morelos cuenta con una Asociación Ganadera Local con 70 socios y se tramitan registro de fierro y revalidación, tiene un corral de manejo ,1 bascula y venta de melaza a socios y no socios, y se venta de garrapaticida y en el El Rancho la Alberca es el único lugar del municipio que cuenta con un proyecto de naves, ya que cuenta actualmente con nueve naves de 100 cabezas de ganado cada una, teniendo un aproximado de 900 becerros para engorda y 23 potreros de 1000 cabezas de ganado y una planta procesadora de alimentos, Para la elaboración de alimentos se necesita, sorgo molido, harinolina, minerales de levadura, cáscara de naranja, melaza, y se mezcla en una tolva elevada y después se lleva al área de pasto y se revuelve, el ganado se vende en el rastro de Taquín, S.L.P., así como también en la Ciudad de Monterrey Nuevo León, en esa Ciudad piden carne más suave, este rancho genera 8 empleos de planta, vaqueros y tractoristas, y 12 empleos de temporal que viene de la huasteca potosina, siembran en zacate bermuda y en ese lugar hay mucho mezquite, cuentan con una presa para el ganado ciertas temporadas llega en pato canadiense y el propio pelicano, hay también lagartos y venado cola blanca, los demás ejidos también tienen ganado en sus potreros pero en poca escala, Nuevo Morelos, cuenta con mayor extensión territorial para la ganadería.

MIGRACIÓN E INMIGRACIÓN

En este Municipio el 30 % de la población emigra a EE.UU. En busca de trabajo por falta de empleos y de comodidades para mejorar su calidad de vida y este problema trae como consecuencia el abandono de familias de los adultos mayores y niños por un tiempo prolongado y en periodo de zafra no hay cortadores de caña y los productores van a contratar a la Huasteca indígenas para mencionado trabajo debido a que las comunidades se están quedando sin gente con muchas casas abandonadas.

Los inmigrantes en los periodos de semana santa y en las fiestas decembrinas regresan a visitar a sus familiares y gastar los dólares en este mismo Poblado por lo que se generan divisas y aumenta la economía municipal.

CAMINOS Y COMUNICACIONES

Al municipio lo cruza, en su parte central, de Este a Oeste la carretera federal número 80 Tampico-Barra de Navidad, además cuenta con 47 kilómetros de terracería, transitables todo el año y 44 kilómetros de brechas.

La carretera número 80 enlaza con la carretera federal número 85, México- Laredo, que comunica al municipio con el resto del Estado y con el Naranjo, en el Estado de San Luís Potosí con el que se tiene gran intercambio comercial.

El municipio cuenta con el servicio de teléfonos, proporcionado a través de una caseta, correo y radio-gobierno. Los medios impresos que se distribuyen son de Ciudad Mante y Ciudad Victoria.

FILOSOFIA DE LA ADMINISTRACION

VISION

Ser un municipio con un rumbo definido, autosustentable, respetuoso de su entorno, de su gente, de su historia, en progreso constante, un municipio fuerte, en un equilibrio entre el desarrollo y el medio ambiente, en donde todas y todos tengan las mismas oportunidades, un municipio en donde el esfuerzo de cada uno sea el logro de todos.

MISION

Gobernar y administrar eficiente, honrada y transparentemente, canalizar todos y cada uno de los recursos para alcanzar el desarrollo social, gestionar e impulsar fuentes alternas de recursos que desemboquen en oportunidades reales de bienestar público, gobernar con responsabilidad social, para lograr así el bien común.

VALORES

Honestidad y Congruencia

Actuar con rectitud y coherencia entre pensamiento y acción, demuestra alto respeto a la dignidad de la persona, así como madurez y probidad en el ejercicio profesional.

Profesionalismo y Deseo de servir

Desempeñarse efectivamente demostrando ética, integridad y una relevante capacidad y aplicación en su realización; manifestando vocación en el servicio, procurando siempre cuidar intereses y satisfacer las necesidades ciudadanas.

Humildad y Empatía

Definir nuestra fuerza, potencial y capacidad sin rezagar nuestras debilidades y áreas de oportunidad. Saber identificar mental y afectivamente la posición de los demás, reconocerla y sensibilizarse acerca de ella mostrando una apertura cordial y actitud afable.

Orden y Respeto

Situación y estado de legalidad en el que las autoridades ejercen sus atribuciones en un marco de respeto y consideración hacia la dignidad humana de los ciudadanos.

Calidad y Eficiencia

Generar condiciones que contribuyan a hacer agradable y valiosa la vida de los ciudadanos. Demostrar una firme capacidad de hacer cumplir los objetivos trazados.

Pro actividad y Creatividad

Poseer facultades de crear, reinventar, y mantener una constante actitud propositiva, crítica y reflexiva, que coadyuve a la actuación eficiente en la gestión.

Cooperación

Obrar de manera conjunta, sumando esfuerzos y creando consenso entre los distintos actores sociales, económicos, empresariales, religiosos y académicos.

EJES RECTORES

SEGURIDAD CIUDANA	*Seguridad Pública *Protección Civil *Gobierno Eficaz *Finanzas Públicas Sanas *Buen Gobierno
BIENESTAR SOCIAL	*Atención y prevención social de las violencias *Pobreza, Igualdad y atención a grupos vulnerables *Salud *Educación *Cultura *Deporte Y Activación Física *Vivienda
DESARROLLO ECONOMICO SOSTENIBLE	*Sector primario *Competitividad *Desarrollo industrial y empleo *Micro, pequeña y mediana empresa *Turismo
EJES TRANSVERSALES PARA IMPLEMENTACIÓN DEL PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO	*Derechos Humanos *Igualdad de Género *Participación Ciudadana *Transparencia, Rendición de Cuentas y Combate a la Corrupción

EJE 1

SEGURIDAD CIUDADANA

Seguridad Pública.-

La seguridad pública es una de las responsabilidades mayores de todo gobierno, no se puede concebir un desarrollo económico un mejor nivel de vida un bienestar social sin la seguridad pública garantizada, por ello en este sector el trabajo y el esfuerzo deben ser aún mayores, la seguridad pública a nivel nacional pasa por un momento difícil y de incertidumbre una lucha feroz entre el gobierno federal y el crimen organizado que ha tenido como común denominador la pérdida cada vez mayor de seres humanos, por ello considero que la estrategia a seguir en el ámbito municipal es sin duda la prevención, y para ello necesitamos de un programa definido y socialmente efectivo para que surta resultados favorables visibles, y en este sentido la corporación que hace las funciones de policía municipal en seguridad pública y tránsito municipal es el punto medular, actualmente existen muy pocos elementos de seguridad pública y tránsito municipal, lo que nos da que existen dos policía por cada mil habitantes, además estos elementos realizan funciones en ambos sectores, seguridad pública y tránsito municipal, así como actuar de grupo de respuesta a situaciones de contingencia como incendios, inundaciones y otros, se cuenta únicamente con una celda que está en pésimas condiciones y no cuenta con las condiciones mínimas para retener ahí a un ser humano, los elementos están mal capacitados, no cuentan con el equipo y las herramientas necesarias para desarrollar su función y no existen programas operativos establecidos, no hay una base de datos ni un atlas delictivo del municipio, ni si quiera existe el reglamento de tránsito municipal y el bando de policía y buen gobierno es obsoleto, por ello es indispensable posicionar y reivindicar a esta corporación dotándola de los elementos necesarios tanto humanos, materiales, cívicos, educativos para que podamos así contar con la capacidad de afrontar el gran reto que es la seguridad pública y darle a la ciudadanía la garantía de poder vivir en paz.

Prioridad

Equipar, capacitar y aumentar el número de elementos de proximidad, crear un plan operativo definido, darle un ordenamiento y dirección al operar de dicha dirección para alcanzar así un profesionalismo y un reconocimiento social para esta corporación.

Objetivo

Garantizar que todas y cada una de las familias de Nuevo Morelos puedan disfrutar de su municipio en paz y tranquilidad, que prevalezca el estado de derecho.

Estrategias

En Vialidad Y Tránsito Municipal

- Adecuar el marco normativo de la dirección de seguridad pública y tránsito municipal
- Equipar profesionalmente a nuestro cuerpo policiaco dotándolo de tecnología.
- Profesionalizar el desempeño de nuestros policías y amparar su desarrollo laboral.
- Impulsar una mayor participación ciudadana en torno a la Seguridad Pública.

- Establecer el orden vial en nuestra Ciudad y fomentar la cultura de respeto a los reglamentos y disposiciones de tránsito vehicular.
- Mejorar de manera integral la corporación de tránsito municipal y convertirla en una Institución con valores que brinden seguridad y una buena atención de calidad a la ciudadanía.
- Agilizar el tránsito vehicular en la ciudad desarrollando un programa vial eficiente.
- Disminuir los accidentes viales emprendiendo medidas preventivas concientizando a los ciudadanos a respetar los señalamientos viales establecidos en nuestro Municipio.
- Fomentar la cultura del orden y respeto a los peatones y delimitar el área de circulación en las calles y avenidas.
- Desarrollar campañas intensivas de prevención de accidentes vehiculares, con énfasis en accidentes relacionados con la ingesta de alcohol, el uso de cinturón de seguridad y la disminución de velocidad al conducir.
- Sancionar a través del Reglamento de Tránsito vigente a los conductores que utilicen indebidamente los espacios de estacionamiento para los ciudadanos que tienen en una discapacidad.
- Profesionalizar y dignificar la corporación de tránsito municipal mediante programas permanentes de capacitación y adiestramiento, así como la asignación de estímulos e incentivos a los oficiales.
- ofrecer una lucha frontal contra actos de corrupción dando seguimiento y resolución a las denuncias ciudadanas y de organismos defensores de los derechos humanos ante la secretaria de la función pública.
- Equipar a los oficiales con radio patrullas y cuatrimotos con cámaras de video para el acopio de imágenes de hechos reales y disminuir el índice de quejas por parte de la ciudadanía, dándole con esto oportunidad al oficial de la dirección de seguridad pública y tránsito municipal, que muestre el video para su defensa,
- Dar un programa de difusión masiva del reglamento de tránsito para que el ciudadano conozca sus derechos y obligaciones.
- Ofrecer rutas especiales para el transporte de carga para evitar el deterioro de nuestras calles y avenidas las cuales no tienen la resistencia en su pavimento para soportar el exceso de peso.
- Implementar el programa de conductor designado con el fin de disminuir el índice de accidentes de tránsito
- Desarrollo de campañas de cultura y de educación escolar vial y convocar a los adultos en plenitud para realizar tareas de vigilancia escolar.

En Seguridad Pública

- La elaboración y ejecución de un programa para la seguridad en la cabecera municipal, ejidos, colonias agrícolas, congregaciones, fraccionamientos, comunidades y anexos donde se privilegie la seguridad de las familias.
- La elaboración y ejecución de un programa es especial de vigilancia para las aéreas turísticas y para la protección, auxilio y orientación de los vacacionistas.
- Formación de un grupo de alerta y reacción inmediata adiestrado para conservar una adecuada salud física y mental con practica de defensa personal manejo y conducción del equipo y material para cualquier necesidad que se presente dentro de nuestro municipio.
- Equipar al policía preventivo con lo necesario para la preservación del orden y la tranquilidad del municipio, mediante la adquisición de armamento, municiones, uniformes dignos y completos, equipo de comunicación y tecnología que permitan realizar un buen desempeño en su trabajo.
- Profesionalizar a los elementos de policía mediante cursos de sensibilización, pláticas de derechos humanos, conocimiento del bando de policía y buen gobierno, reglamento de tránsito, derecho penal y garantías individuales con el fin de evitar se vean involucrados en un delito.
- Combatir y sancionar la corrupción de los elementos policíacos, para mostrar una buena imagen de la corporación.
- Fomentar la participación ciudadana a través de diversos programas tales como escuela segura, taxi vigilante, comercio seguro así como la instalación y funcionamiento de buzones de quejas abierto las 24 hrs.
- Establecer un proyecto de mejoría para las instalaciones de la dirección de seguridad pública y tránsito municipal y evitar con esto observaciones por parte de la comisión estatal de derechos humanos.
- Atender con mayor severidad la reincidencia de toda denuncia manifestada por la ciudadanía y disminuir los tiempos de respuesta en llamados de emergencia y de auxilio a la población en general.
- Implementar programas para fortalecer la cultura de la seguridad pública y prevención del delito en las instituciones educativas básicas de la ciudad.

- Revisar y actualizar el bando de policía y buen gobierno así como aprobar la elaboración de reglamentos interiores de disciplina y ética para los elementos de la dirección de seguridad pública y tránsito municipal, apegados a la función pública.
- Integrar y garantizar el funcionamiento adecuado del consejo de seguridad pública municipal.
- Impulsar la cultura de la denuncia ciudadana garantizando el procedimiento legal en contra de los elementos policiacos.
- Establecer programas de comunicación y cooperación con organismos defensores de los derechos humanos.
- Solicitar y gestionar ante los gobiernos estatal y federal para obtener mayores recursos etiquetados para la ejecución de proyector de seguridad pública.

Metas

1. Construir EL CENTRO MUNICIPAL DE SEGURIDAD PUBLICA
2. Instalar bases operativas en la zona norte y zona sur del municipio para tener así un margen más inmediato de respuesta a situaciones que pongan en riesgo la seguridad pública.
3. Crear la Policía de proximidad
4. Disminuir en un 60 % el índice de infracciones a él bando de policía y buen gobierno sobre todo en casos de menores infractores
5. Realizaremos un rediseño del sistema de seguridad municipal mediante una reingeniería de procesos que permita incrementar la efectividad de las operaciones y la optimización de recursos humanos y materiales En Seguridad Pública
6. Crearemos una Unidad de Información Estratégica, encargada de diseñar esquemas de seguridad y prevención del delito así como del mapeo delictivo.
7. Llevaremos a cabo campañas de concientización para la prevención de accidentes viales ocasionados por el consumo de alcohol
8. Aumentaremos la cultura vial, la señalización y las sanciones por quebrantar las reglamentaciones
9. Diseñaremos y difundiremos programas de cortesía vial con la finalidad de disminuir la cantidad de accidentes.
10. Estableceremos programas permanentes en los que se difundan los beneficios de la cultura de la Protección Civil.
11. Estableceremos métodos de participación ciudadana en las acciones preventivas y resolutorias de protección civil.
12. Incrementaremos la inspección de establecimientos con la finalidad de asegurar el que se cumpla con los requisitos de seguridad establecidos en leyes y reglamentos
13. Diseñaremos un Atlas de Riesgo para atención y respuesta de protección civil.
14. Promoveremos entre la población, sobre todo en niños y adolescentes, el concepto de seguridad pública y los beneficios que genera para la comunidad
15. Difundiremos en las escuelas del municipio programas que enfatizen la importancia de la cultura de la autoprotección, la denuncia y la prevención.
16. Estableceremos un mecanismo mediante el cual se puedan realizar denuncias anónimas de ilícitos de los cuales se ha sido testigo o se tiene una fuerte sospecha.
17. Estableceremos Comités Vecinales de seguridad a fin de establecer vínculos de confianza y apoyo mutuo entre autoridades y ciudadanos.
18. Asignaremos Policías de Cuadrante en el que los elementos establezcan un mayor acercamiento con los vecinos del sector que les corresponde cuidar.
19. Estableceremos un plan de carrera en el área de seguridad pública, en el que se defina con precisión el perfil del aspirante y los requisitos de contratación, promociones ascensos e incentivos
20. Instrumentaremos un programa para la dignificación, profesionalización y desarrollo calificado de los policías mediante análisis de remuneraciones, capacitación, apoyos para créditos hipotecarios, entre otras acciones.
21. Implementaremos mecanismos de Control de Confianza como pruebas de ADN, polígrafo y rayado de arma

Protección Civil.-

En materia de protección civil se reconoce que si bien es imposible tener una sociedad libre de riesgos, es factible mitigar los efectos de los mismos a través del establecimiento de acciones de prevención de los desastres. Para ello, en los programas y proyectos de protección a la población, sus bienes y el entorno, se

establecerán acciones que consideran la actuación de las autoridades antes, durante y después de los desastres.

En el municipio, la presencia de tormentas eléctricas es de intensidad media, su recurrencia principal se da en los meses de mayo y junio, sin embargo se presenta por lo general en todo el año. Las sequías, son otro tipo de fenómeno meteorológico, que afecta al Municipio y se presenta de la siguiente manera de acuerdo a su magnitud: Sequía Moderada: al norte del municipio; sequía alta: En el centro y Sureste del municipio y sequía muy alta: El resto del municipio.

La participación social de la población en los esquemas de protección civil es clave y fundamental para la salvaguarda de la vida y la integridad física de la población, sus bienes y la naturaleza. Un sector vulnerable a los riesgos es la población infantil por lo que este grupo de población requiere atención especial para reducir su exposición a los riesgos

ESTRATEGIA.-

Garantizar la atención de los servicios de emergencia y auxilio del área de Protección Civil para salvaguardar la integridad física de las personas, sus bienes y su entorno.

LNEAS DE ACCION.-

- Promover y consolidar la elaboración de un atlas municipal de riesgos.
- Analizar y ejercer acciones preventivas de acuerdo atlas municipal de riesgos.
- Coadyuvar con los tres órdenes de gobierno en la gestión integral del riesgo, con la participación de los sectores privado y social.
- Fomentar la cultura de protección civil y la autoprotección.
- Crear un plan municipal de emergencias.
- Implementar acciones para la modernización de las instalaciones de protección civil con el fin de que otorguen un mejor servicio a la ciudadanía.
- Prevenir riesgos derivados de fenómenos meteorológicos y humanos.
- Promover a impartición de cursos de protección civil en los centros educativos con la participación de organismos de la sociedad civil.
- Fortalecer la capacidad logística y de operación del sistema de protección civil en la atención de emergencias y desastres naturales.
- Implementar un programa cuyo propósito sea proporcionar a la ciudadanía de manera gratuita los traslados hacia hospitales de otros municipios
- Proveer equipo de transporte hospitalario a los sistemas de salud de la localidad

Gobierno Eficaz.-

La administración pública cuenta actualmente con más de 100 empleados en distintas aéreas y más de 10 direcciones y sin duda una de las principales demandas de la ciudadanía fue el contar con una administración con rostro humano, atención, trato amable y servicio eficiente fueron sus principales demandas, una administración que entendiera y resolviera sus necesidades primordiales, pero sobre todo que tuviera el respaldo, la confianza y el apoyo de su pueblo, encontramos una administración pública con grandes rezagos en la gestión, tramitación y conclusión de trámites y servicios, sin un ordenamiento claro, sin manuales de operación, sin reglamentación alguna, sin rumbo, una administración que no cumplía con sus objetivos, con una desorganización laboral, legal, administrativa, operativa y que al final se veía reflejado en muy limitados avances producto de la pésima organización institucional, por ello reafirmo en este documento mi compromiso escrito de lograr que la ciudadanía tenga una administración eficiente, transparente y honesta, que responda a sus necesidades de manera pronta, eficaz y transparente.

Prioridades

Ordenar, reglamentar y orientar la administración pública municipal, eficientizar al máximo sus herramientas humanas materiales y económicas para lograr el objetivo de alcanzar un verdadero progreso social.

Objetivo

Crear de esta administración municipal una administración con rumbo y visión, potencializar al máximo todas capacidades humanas y técnicas, hacer mucho con poco, lograr resultados que se reflejen en bienestar social.

Estrategias y metas

En transparencia y control administrativo

- Fortaleceremos los actuales esquemas de contraloría ciudadana que con la participación de los

ciudadanos fortalezca los mecanismos de auditoría y rendición de cuentas.

- Usaremos las ventajas tecnológicas para que la ciudadanía tenga acceso, de manera sencilla, a la información sobre el trabajo de Gobierno.
- Promoveremos la realización periódica de Foros de Consulta para la toma de decisiones estratégicas. derechos en cuanto a la información pública información de la corrupción, sean altamente efectivos
- Impulsaremos, permanentemente, que los ciudadanos conozcan sus derechos en cuanto a la información pública.
- Estandarizaremos en todos los casos pertinentes, los catálogos de cuentas, los manuales de organización, los informes y los flujos de información
- Implantaremos mecanismos de control que, enfatizando la prevención de la corrupción, sean altamente efectivos
- Garantizaremos a los ciudadanos que las acciones de su gobierno municipal se realicen de forma transparente, honesta y responsable, cumpliendo con la normatividad aplicable en la materia, para asegurar el derecho al acceso a la información pública.
- Promoveremos la participación responsable de la ciudadanía en la supervisión, ejecución y control de los recursos destinados a obras y programas sociales que les afectan directamente, fortaleciendo con ello la confianza de la sociedad en las acciones de su Gobierno Municipal

Finanzas Públicas Sanas

- Establecer modelos que permitan una recaudación fiscal eficiente y una asignación equilibrada y racional de los recursos municipales
- Desarrollaremos un sistema que haga más eficiente la recaudación Impositiva
- Contaremos con una base actualizada y confiable de la totalidad de los predios municipales.
- Priorizaremos los gastos de inversión e infraestructura sobre el administrativo.
- Buscaremos permanentemente tener finanzas públicas sanas
- Estableceremos un presupuesto austero, sin menoscabo de una operación firme y eficiente.
- Revisaremos y adecuaremos los sistemas de compra para optimizar los Gastos
- Aplicaremos el presupuesto prioritariamente a obras y programas de beneficio social hacia los más desprotegidos
- Ofrecer a la población por medio de una intensa gestión, el servicio de TELECOM TELGRAFOS, UN MODULO DE COMISION FEDERAL DE ELECTRICIDAD Y UNA CAJERO AUTOMATICO BANCOMER.
- Empezaremos una intensa campaña de incentivos de recaudación del impuesto predial ya que a la fecha este impuesto solo lo pagan un 35 % del padrón, por lo que con dicha campaña pretendemos lograr recaudar el pago del impuesto predial en un 70 %.

Buen Gobierno

- Instaurar una cultura del buen servidor público, enfatizando el espíritu de servicio, y estableciendo una política de puertas abiertas con los ciudadanos.
- Propondremos una reglamentación precisa, sencilla y firme que garantice el cumplimiento del marco legal.
- Garantizaremos el cabal cumplimiento de la Ley de Responsabilidades de los Servidores Públicos del Estado de Tamaulipas
- Ofreceremos un servicio de puertas abiertas al ciudadano, transparencia e igualdad, sin tomar en cuenta la situación económica, política, o social
- Brindaremos a los ciudadanos un canal de comunicación efectivo para que sus quejas y denuncias derivadas de la responsabilidad administrativa en el desempeño del empleo, cargo o comisión por parte de los servidores públicos sean atendidas y resueltas conforme a derecho.
- Estableceremos Normas procedimientos que garanticen la profesionalización del servicio publico
- Haremos de la capacitación un proceso básico, constante y permanente
- Cuidaremos que, en todo momento, toda acción y servicio cumpla con indicadores y estándares reconocidos.
- Implantaremos sistemas permanentes de control de gestión y evaluación.
- Instalaremos un Centro Integral de Atención Ciudadana que administre desde el contacto con el ciudadano, en seguimiento a sus peticiones y la resolución de las mismas.
- Ofreceremos a los ciudadanos una atención de calidad y con calidez durante el desarrollo de los trámites o prestación de servicios que se ofrecen en las oficinas municipales y otros espacios en los que

interactúa con su Gobierno Municipal para buscar la solución a sus peticiones e inquietudes

EJE 2

BIENESTAR SOCIAL

Atención y prevención social de las violencias.-

Objetivo

Garantizar la sana convivencia en la comunidad, crear un entorno de tranquilidad y armonía, crear una "VERDADERA COMUNIDAD" en la cual el bienestar común esté por encima del bien particular.

Estrategia

Fomentar el respeto y la tolerancia hacia todos los habitantes de Nuevo Morelos, crear una verdadera cultura de Civilidad y reforzamiento del tejido social.

Líneas de Acción

- Coadyuvar con las distintas corporaciones de seguridad en la identificación, prevención, desactivación y contención de riesgos y amenazas a la seguridad municipal.
- Establecer un área de prevención de conductas antisociales para la coordinación y promoción de la cultura en seguridad comunitaria.
- Crear una cultura de prevención del delito contando con un sistema de comunicación efectiva que permita acciones que desalienten las conductas antisociales en nuestras comunidades.
- Promover el sistema de denuncia y su accesibilidad para todos los ciudadanos.
- Promover la resolución de conflictos mediante el diálogo abierto y constructivo entre los diferentes actores.
- Recuperar la infraestructura de convivencia, cultura y deporte, módulos de vigilancia y alumbrado público para la prevención de los factores que generan conductas antisociales, violencia familiar y comunitaria.
- Implementar acciones para la disuasión y prevención de ilícitos con base en mapas y estadísticas delincuenciales.
- Fortalecer el tejido social a través del mejoramiento de las condiciones de vida de la sociedad para inhibir causas del delito y la violencia.
- Establecer programas de prevención y disuasión del delito en zonas urbanas y rurales de atención prioritaria por su alta incidencia delictiva.
- Promover campañas educativas para la prevención del delito en el entorno escolar y comunitario.
- Articular políticas en materia de prevención del delito que atiendan exclusivamente las necesidades de los jóvenes.

Pobreza, Igualdad y atención a grupos vulnerables.-

Asistencia Social

Existen en el municipio índices de marginación muy altos y la pobreza extrema es evidente, cada vez son más quienes viven con apenas un salario mínimo al día y quienes no logran obtener ni siquiera eso. En este sentido el DIF MUNICIPAL es parte fundamental para cambiar esta realidad. Es una realidad que gran parte de las riquezas naturales de nuestro municipio y por ende de sus ganancias se concentra en un muy reducido número de familias y en muchos casos familias que no radican en el municipio, y como resultado quienes resultan más afectados de esta disparidad son los sectores más vulnerables, mujeres, niños, adultos mayores, esto aunado a la muy difícil situación económica que atraviesa el país han generado que las condiciones de vida de estos grupos sean aún más difícil, encontramos además a un grupo como son personas abandonadas, madres solteras, personas con discapacidad y enfermos mentales, que necesitan una atención y seguimiento aun mayor y que desafortunadamente se encuentran sin el apoyo adecuado.

Prioridades

Atención de las necesidades básicas a grupos vulnerables, generar condiciones de bienestar social, de mejores condiciones de vida, contar con los mecanismos idóneos, para el otorgamiento de la asistencia social, procurando mejores condiciones para quienes sufren carencias o requieren una atención especial entre los grupos sociales vulnerables de nuestro municipio procurando mejor calidad y cobertura de los servicios.

Objetivo

Mejorar la calidad de vida del individuo, proporcionándole las alternativas más adecuadas para la problemática que este presenta, apoyando a las familias más vulnerables y a la sociedad en general de

nuestro municipio, haciéndoles llegar nuestros servicios, por medio de programas básicos de asistencia social.

Promover el Desarrollo Integral de la Familia, diseñando los mecanismos para conocer las necesidades de la población y definir los proyectos, programas, medios y acciones encaminados a procurar mejores condiciones a los grupos más vulnerables del municipio, los infantes, las mujeres, personas con discapacidad y los adultos mayores.

Estrategias

- Garantizar que la asistencia social llegue a los grupos e individuos que realmente la necesiten.
- Continuaremos con la orientación jurídica gratuita y apoyo legal utilizando los principios de mediación y buscando primeramente convenios conciliatorios
- Fortalecer el nivel de alimentación y apoyar a la economía familiar de grupos y familias que padezcan pobreza a través de la ayuda directa, orientación alimentaria y el fomento a la producción de alimentos de autoconsumo.
- Reintegrar a través de subprogramas a los menores trabajadores al seno familiar y escolar para mejorar su calidad de vida.
- Promover la aplicación de programas, a través de capacitaciones a familiares, a fin de formar y
- fomentar una cultura de salud y autocuidado a los niños y sus familias
- Lograr que todos los niños menores de 7 años que habitan en el municipio cuenten con su Acta de Nacimiento y su Cedula Única de Registro de Población (CURP)
- Apoyar con becas a las madres o embarazadas para que puedan proseguir con sus estudios
- Crear y difundir campañas para la prevención de adicciones, suicidio, vandalismo y violencia por medio de conferencias o talleres afines a tales acciones.
- Seguir con la impartición de talleres de sexualidad responsable, para evitar enfermedades sexuales y embarazos no deseados Brindar oportunidades de desarrollo para las mujeres principalmente a madres solteras y con capacidades diferentes, mediante la creación de proyectos productivos y talleres de habilidades
- Sensibilizar y activar la participación activa de la mujer en la sociedad con Igualdad de oportunidades y no discriminación, no violencia ni acoso sexual.
- Fomentar la convivencia familiar para lograr la integración de sus miembros.
- Programar pláticas y eventos que faciliten la integración de la familia.
- Fomentar la cultura de la denuncia por abuso y violencia familiar
- Promover eventos y acciones en las escuelas del Municipio que involucren a toda la familia de los
- alumnos.
- Integrar a la sociedad a las personas con discapacidad.
- Ampliar los tipos de rehabilitación para personas con discapacidad.
- Establecer incentivos que permitan a los niños con discapacidad su integración a escuelas regulares.

Metas

1. Se entregaran 500 cobijas y colchonetas por año en épocas invernales para los lugares más fríos del municipio.
2. Apoyar a por lo menos 500 familias por año con el apoyo de despensas
3. Apoyar a 300 personas de la tercera edad o personas con discapacidad a la adecuación de sus viviendas.
4. Tener una campaña permanente de revisión de la vista lentes.
5. Contar con un doctor de planta en las instalaciones del SMDIF que pueda dar consulta a personas de escaso recursos
6. Tener una ambulancia propia para el traslado de los pacientes a los diversos hospitales.
7. Crear 5 talleres de habilidades y programas de capacitación para el autoempleo por año
8. Apoyar a familias para el traslado de pacientes a los hospitales en Ciudad victoria
9. Mejorar las instalaciones de la UBR y adquirir mayor número de aparatos para poder aumentar en un 60 % la atención de pacientes
10. Construir rampas de acceso en negocios y lugares públicos.
11. Adecuar, donde sea posible, los servicios sanitarios para facilitar su uso por las personas con discapacidad.

12. Se brindara atención psicológica como psicoterapia individual, terapia familiar, de pareja, asesorías y Orientaciones psicológicas, platicas en escuelas, padres de familia y a maestros, con un promedio de 300 beneficiados al mes

13. Aplicar 3 veces al año en coordinación con el registro civil la campaña Necesito mi Nombre

MUJERES

Diagnostico

La mujer está en una situación actual difícil en el Municipio y el país, casi no hay avance en algunos rubros o si se dan son muy pocos, hay desigualdad entre el hombre y la mujer, todavía predomina mucho el machismo sobre todo en Comunidades aisladas. Hoy por día todavía se registran casos de violencia, maltrato físico, psicológico, económico laboral, patrimonial, violencia en el noviazgo y en muchos casos no son denunciados por miedo o porque las violentadas se familiarizan con esta práctica o simplemente porque son tramites largos y tediosos y que muchas veces no tienen la solvencia económica para salir en transporte de sus comunidades; viendo aquí el problema latente de la economía familiar.

En el día de hoy es común ver violencia hasta en el noviazgo y una forma de resolver esto es mediante pláticas que se tienen que llevar a cabo en las Comunidades de nuestro Municipio para contrarrestar esta situación.

Es preocupante una situación que se ve muy frecuente y es el abandono en el que quedan mujeres e hijos por parte de su padre jefe de familia, las mujeres muy a menudo quedan desamparadas y en situación sumamente difícil económicamente porque no tienen los medios para una solvencia económica y así poder salir adelante con sus hijos y darles una vida digna, como lo es también hacer conciencia en la igualdad de género para que hombres y mujeres tengan los mismos derechos en el rubro laboral, ya que las mujeres también con capaces de desempeñar una responsabilidad mayor en el trabajo.

Prioridades

- Asegurar igualdad de oportunidades entre el hombre y la mujer
- Garantizar la integridad física y psicológica de las mujeres de Nuevo Morelos
- Proporcionar alternativas laborales y de desarrollo humano a las mujeres
- Reducir el número de casos de mujeres maltratadas sin denuncia

Objetivos

Brindar a la mujer de nuestro municipio una posibilidad real de desarrollo, bienestar e igualdad de posibilidades y asegurar el sustento en casos de abandono e insertarla a la vida productiva del municipio.

Estrategias

1. Fortalecer la Instancia de la Mujer con el Sistema de Desarrollo Integral de la Familia, para tener un organismo de defensa bien cimentado y tener protección de confianza para las mujeres que lo requieran, como lo son en las áreas de psicología, pensión alimenticia, protección del patrimonio.
2. Estar en comunicación y buena relación con el Instituto de la Mujer Tamaulipeca a nivel estado, para que en conjunto llevar a cabo acciones en bien de las Mujeres del municipio.
3. Realizar campañas contra la violencia familiar y discriminación contra las mujeres y las niñas, así como eventos del Día Internacional de la Mujer, con el fin de revalorar la importancia que tiene la mujer en nuestra vida.
4. Llevar a cabo pláticas a los estudiantes adolescentes de ambos sexos para tratar de erradicar la violencia en el noviazgo y difundir más los valores de: libertad de opinión, respeto, tolerancia, armonía y buena conducta como una presentación del buen ciudadano.
5. Traer capacitaciones para el trabajo en distintos oficios para las mujeres de todo el Municipio y a la vez que sepan aprovechar los recursos naturales de su entorno y que generen recursos para una mejor calidad de vida económica en su hogar.
6. Debemos difundir la imagen de la mujer revalorándola, reconociendo sus logros y su participación en los logros de toda una población o colonia en beneficio de obras de calidad para el Municipio.

Metas

1. Aumentar en un 60 % la denuncia de la violencia familiar
2. Implementar trimestralmente cursos de capacitación para oficios en las comunidades y la cabecera municipal
3. Instalar tianguis para la exhibición y venta de los productos que realicen

ADULTOS MAYORES

El ser humano tiene una grandeza enorme que parte del respeto, la tolerancia el amor y sobre todo la humildad pero no todos podemos transmitir estos sentimientos, pues desgraciadas la sociedad donde vivimos marginamos y olvidamos a nuestro ancianitos, provocándoles una baja autoestima en nuestros adultos mayores que al sentir esta marginación social sienten que sus oportunidades de desarrollo se reduzcan es por eso que INAPAM les ofrece un espacio digno donde son tomados en cuenta y respetamos sus reglas y condiciones donde nuestros objetivo es abrir el abanico de posibilidades para todos ellos dentro de nuestro municipio para que estén enterados que hay un lugar para ellos donde pueden externar sus ideas y pensamientos. Así como también se les enseña a trabajar en diferente actividades y así ellos se ayudan en su economía familiar.

Prioridades

Brindar a este sector, empleo u ocupación, retribuciones justas, asistencia y las oportunidades necesarias para alcanzar niveles de bienestar y calidad de vida, apoyarlos con actividades de turismo y recreación, programas socioculturales, bolsa de trabajo y servicio médico.

Objetivo

Lograr el desarrollo humano integral de las personas mayores con actividades culturales de recreación con la finalidad de que los adultos mayores del municipio tengan una mejor vida y así sentirse útil a la sociedad.

Estrategias

- Contar con programas de integración de adultos mayores en actividades productivas y autoempleo.
- Coordinarse ampliamente con el SISTEMA MUNICIPAL DIF Y CON EL INAPAM ESTATAL COMO NACIONAL, para lograr mayores programas que representen beneficios para el adulto mayor.
- Incentivar la cultura en las instituciones educativas y en la población en general a través de los medios de comunicación PARA EL RESPETO Y EL CUIDADO DE LOS ADULTOS MAYORES.

Metas

- Gestionar reciban apoyos, tales como Despensas para los Adultos Mayores, más necesitados o que se encuentren en abandono
- Crear clubes en cada comunidad para motivarlos y que continúen trabajando por el bien de ellos mismos, son los espacios donde conviven se desarrollan individualmente
- Poner en marcha un espacio de Auto-empleo donde ellos mismos vendan sus obras de arte y artesanías para así tengan un ingreso para sus medicinas y eventos a realizar.
- Participar en las convocatorias del INAPAM a nivel estatal y llegar a niveles Nacionales en los de cultura y deporte de INAPAM nacional y concursar en las preseas gerontológicas.
- Credencialización continúa para aumentar el padrón de miembros activos
- Gestionar descuentos en los principales establecimientos comerciales del municipio
- Realizar eventos cívicos, culturales y recreativos a realizar en honor a los adultos mayores.
- Capacitación actualización del personal en materia de los derechos y obligaciones de los adultos mayores.
- Acondicionar un espacio especial para que se reúnan semanalmente y realicen todas sus actividades.

Juventud

Este es un sector de la población que con gran potencial sin canalizar, es alarmante ver como de acuerdo a los últimos datos el número de jóvenes infractores ha aumentado hasta un 60 %, jóvenes que oscilan entre los 14 y los 25 años, es cada vez más común encontrar grupos de jóvenes en las calles y cada vez mayor ver enfrentamientos entre estos grupos. La gran mayoría de estos jóvenes caen en situaciones de drogadicción o alcoholismo y en el caso de mujeres es alto e incrementa el número de casos de embarazos no deseados. Por otro lado no se cuenta con la infraestructura suficiente para realizar actividades de recreación tanto deportivas, culturales, musicales, como de expresión.

Prioridades

- Apoyar a los jóvenes para un buen desarrollo de sus capacidades
- Canalizar el potencial de los jóvenes para mejorar su calidad de vida y la de sus familias
- Reducir el índice de delitos cometidos por jóvenes
- Reducir la drogadicción, alcoholismo y embarazos no deseados entre los jóvenes
- Brindar las herramientas y los espacios necesarios para que a través de estos realicen actividades constructivas

Objetivo

Lograr que este grupo cada vez más numeroso potencialice y desarrolle todas y cada una de sus capacidades de manera productiva, integrarlos de manera directa a la sociedad que sean parte fundamental en la toma de decisiones para el municipio a través de una mayor y decidida participación en los distintos sectores del desarrollo municipal.

Estrategias

- A) Realizar foros de discusión entre los jóvenes para conocer sus inquietudes, sus necesidades directas, saber cómo ven a su municipio y que les gustaría aportar.
- B) Coordinar esfuerzos y estrategias con el instituto Tamaulipeco de la juventud para realizar diversas actividades enfocadas a potencializar y desarrollar las habilidades de los jóvenes.
- C) Llevar a cabo talleres de prevención de las adicciones, orientación sexual y vocacional
- D) Habilitar y Rehabilitar espacios, culturales, musicales y de recreación
- E) Habilitar y rehabilitar en coordinación con la dirección del deporte municipal espacios deportivos así como realizar actividades deportivas de manera periódica.
- F) La creación del enlace del instituto Tamaulipeco de la juventud

Metas

1. Realizar foros trimestrales con temas variados en donde los jóvenes interactúen mutuamente y en donde se consensen acuerdos que se plasmen a la realidad municipal.
2. Llevar a cabo 6 talleres anuales de prevención contra las adicciones, orientación sexual y orientación vocacional en la cabecera municipal y las comunidades
3. Realizar un censo de la población estudiantil que se encuentre fuera del municipio para involucrarlos activamente en las actividades relacionadas con los jóvenes

Realizar campañas bimestrales con los jóvenes de apoyos a grupos vulnerables, limpieza y conservación de tu medio ambiente

Salud

La salud es sin duda una de las más importantes prioridades para mi administración, ya que un municipio sano es un municipio prospero, por ello mi gobierno pondrá especial énfasis en este rubro. Existe únicamente un centro de salud municipal y una clínica del IMSS, para atender a más de 3 mil 500 habitantes, así mismo el 80 % tanto de la infraestructura médica como del personal médico se concentra en la cabecera municipal lo que genera una desatención aún mayor en las comunidades dejando solo un 20 % de cobertura médica distribuido en solo casa de salud para 28 comunidades.

Prioridades

- Construcción de un Centro de Salud Digno con personal capacitado
- Crear la Unidad Médica Rural
- Atención médica gratuita para cada comunidad, por lo menos una vez por semana.
- Incrementar el número de consultas médicas en el centro de salud.
- Equipar el centro de salud municipal
- Incentivar la cultura de la prevención en la población

Objetivo

Garantizar que todos y cada uno de los habitantes del municipio tengan acceso al servicio médico básico y de especialidades sin que esto represente afectar su economía.

Estrategias

- A) Establecer convenios con las instituciones del Sector Salud y Del seguro social así como con universidades para asegurar la cobertura de salud de todos los habitantes del municipio.
- B) Presentar un proyecto al sector salud sobre la necesidad de incrementar las brigadas de salud.
- C) Desarrollar y aplicar un programa de Medicina Preventiva en todo el municipio
- D) Capacitar y apoyar a los comités de salud en la cabecera y comunidades para a través de ellos se canalice de mejor manera las necesidades y soluciones de sus comunidades.
- E) Integrar y operar el comité municipal de salud para que sea este el órgano rector del seguimiento y desarrollo de los objetivos de este plan.

Metas

1. Construcción de un centro de salud con personal capacitado y que tenga guardias para urgencias las 24 hrs. Los 365 días del año
2. Crear la Unidad Médica Rural, para que asista a dar consulta a todas las comunidades por lo menos cada 15 días
3. Construcción de una casa de salud en el ejido la reforma
4. Gestionar una ambulancia y acondicionar la ya existente
5. Realizar capacitaciones constantes a los comités para el inicio del programa de cultura de la prevención
6. Realizar brigadas médicas con especialistas (ginecólogos, internistas, pediatras, odontólogos, podólogos, oculistas, etc.) en comunidades y cabecera municipal cada 4 meses por todas las comunidades.
7. Mejorar la infraestructura hospitalaria y los servicios, a fin de dignificar los espacios.
8. Contar con el cuadro básico de medicamentos adecuado a cada región.
9. Fomentar la cultura a favor de una vida saludable e impulsar campañas para la prevención de enfermedades y riesgos contra la salud
10. Incentivar a las escuelas que fomenten la cultura de la activación física a edades tempranas.

Educación

Actualmente el Municipio cuenta con una infraestructura educativa de 3 jardines de niños, 6 primarias, 1 secundaria, 1 bachillerato, la mayoría de las instalaciones sobre todo de las comunidades demuestran que no se han atendido en varios años; por lo que están en mal estado, y en un 70 % de las escuelas rurales no se cuenta con infraestructura sanitaria y el restante 30 % está en condiciones insalubres, se ha detectado un incremento considerable de deserciones en el nivel de primaria y secundaria en hasta un 30 % debido principalmente a condiciones económicas familiares y de cada 10 alumnos que egresan del nivel secundaria solo 4 se incorporan al nivel medio superior y solo 1 de cada 50 inicia una carrera universitaria.

Prioridades

- Acondicionamiento y mantenimiento de la infraestructura educativa.
- Construcción de Infraestructura educativa
- Garantizar el acceso a la educación y su continuidad a todos los niños en edad escolar al menos de la educación básica

Objetivo

Garantizar que todos los centros educativos y escuelas, se encuentren en buenas condiciones de operación y que cuenten con los servicios básicos para el buen desempeño de sus labores, así como procurar los medios necesarios para asegurar la conclusión de por lo menos el 95 % de la población estudiantil de nivel básico y así disminuir el número de deserciones.

Estrategias

- A) Implementar en conjunto con las sociedades de padres de familia un programa de mantenimiento preventivo y correctivo para los espacios educativos.
- B) En coordinación con la Secretaría de Educación del Gobierno del Estado, ejecutar los programas generales de obra para infraestructura física educativa en el municipio con especial atención en infraestructura sanitaria.
- C) La creación del programa de estímulos económicos (becas) para niños y jóvenes de escasos recursos.
- D) Integrar a los padres de familia en los procesos educativos de sus hijos así como la creación de un programa dirigido a ellos para el apoyo y seguimiento de los sus avances educativos.

Metas

1. Rehabilitar los espacios educativos que presenten graves daños estructurales.
2. Destinar recursos del 20% del presupuesto para realizar obra de infraestructura física educativa en complemento con recursos de la SEGE
3. Invertir en tres años medio millón de pesos en becas educativas a estudiantes de todos los niveles educativos.
4. Integrar un comité ciudadano que dé seguimiento al programa integral de mejoramiento de espacios educativos con la finalidad de garantizar la oportunidad y transparencia de los recursos.
5. Reducir la deserción escolar, particularmente en secundaria y disminuir los índices de reprobación para estar, al menos por debajo de la media estatal.

6. Equipar con centros de cómputo e internet a todas las escuelas de educación básica del municipio.

Cultura

El municipio de Nuevo Morelos es un municipio multicultural, heterogéneo, y con una variedad de tradiciones y costumbres muy extensa y rica, debido al diverso número de ciudadanos que proviene o tiene orígenes en otros estados y municipios, y el hecho de ser un municipio relativamente joven y que en su momento perteneció como parte de otra área geográfica nos da como resultado que la identidad propia del municipio este aun en constante evolución y formación. Así mismo es evidente que no existe un interés de la gran mayoría de la población hacia actividades culturales, esto en gran medida a la poca difusión que tiene actualmente la misma así como a los prácticamente nulos espacios para el desarrollo de expresiones artísticas y culturales, prácticamente no existe la dirección de cultura municipal prácticamente no existen actividades culturales en el municipio. Conscientes de la importancia que tiene las actividades culturales para el fortalecimiento de las actividades familiares y para el buen desarrollo de una sociedad, la cultura como parte primordial de una sociedad fuerte educada y sana.

Prioridades

- Forjar una identidad cultural propia a través del rescate y celebración de nuestras tradiciones y costumbres.
- Incentivar el gusto por las actividades artísticas y culturales tanto en la cabecera municipal como en las comunidades

Objetivo

Fomentar el rescate y la promoción de nuestros valores culturales y los rasgos distintivos que nos identifican como miembros de una sociedad que ha heredado usos y costumbres de nuestros antepasados para poder seguir transmitiéndolos a las futuras generaciones, así mismo poseer una identidad propia como sociedad, como municipio bien definida, con sus propias costumbres y tradiciones. Crear los espacios y foros necesarios para que la gente pueda exponer ese talento artístico musical y cultural natural que existe en nuestro municipio.

Estrategias

- A) Rescatar mediante festivales culturales todos los rasgos distintivos de Nuestro municipio.
- B) Fomentar mediante la página de internet del municipio y los medios de comunicación locales, los usos y costumbres de las comunidades de nuestro municipio.
- C) En coordinación con la Secretaria de Cultura del Gobierno del Estado, Ejecutar los programas enfocados a la cultura en las comunidades y cabecera municipal.
- D) Gestionar ante la secretaria de cultura del gobierno diversos cursos de artes plásticas para desarrollarlas en el municipio.
- E) Crear la dirección de cultura municipal
- F) Acondicionar espacios especiales para realizar muestras artísticas y culturales.

Metas

1. En coordinación con la secretaria de cultura del estado y el gobierno federal la construcción de LA CASA DE LA CULTURA.
2. Gestionar varios proyectos que promuevan el desarrollo integral de la cultura
3. Crear la dirección de cultura en los primeros meses del 2019
4. Formar el grupo de danza folclórico municipal y danza moderna
5. Formar una rondalla municipal
6. Instalar talleres de teatro
7. Realizar domingos artísticos musicales en las comunidades y la cabecera municipal
8. Realizar exposiciones de artes plásticas y pintura de manera
9. Crear el festival municipal de gastronomía
10. Coordinar con diferentes municipios del estado para hacer concursos, eventos y participar.
11. Proyectar la cultura en diversas comunidades y ejidos de nuestro municipio

Deporte y Activación Física

El deporte municipal actualmente carece de apoyo real, el deporte como base esencial para un buen desarrollo social no ha sido prioridad y no ha estado en la agenda administrativa hasta el día de hoy. Encontramos así que no existen espacios deportivos suficientes y son los mismos ciudadanos con el objeto de poder practicar un deporte acondicionan campos deportivos en solares baldíos con sus propios recursos, no existe un fomento a la práctica del acondicionamiento físico, no existen estímulos a jóvenes con talento

deportivo, no existen torneos y competencias municipales que estimulen el espíritu de competencia en niños y jóvenes, el deporte como tal ha sido olvidado y limitado a pequeños a pequeños apoyos de balones, trofeos y traslados en algunos casos, el deporte es más que eso, el apoyo y fomento del deporte es mucho más que eso.

Prioridades

Fomentar una cultura de acondicionamiento físico en la población, sobre todo con niños y jóvenes, habilitar y acondicionar los espacios deportivos necesarios para la práctica de cualquier actividad física, afiliar las ligas existentes para así poder traer al municipio torneos estatales, pre nacionales o en su caso nacionales.

Objetivo

Contar con espacios deportivos dignos y suficientes para la práctica del deporte, que los niños y jóvenes sobre todo encuentren en el deporte una alternativa real de desarrollo y de bienestar.

Estrategias

- Conformar el consejo municipal del deporte
- Convenir con el INDE clínicas deportivas en el municipio, cursos para acondicionamiento físico.
- Gestionar apoyos de uniformes, balones y todo tipo de artículos deportivos con el INDE.
- Estableceremos convenios para promover y difundir los programas deportivos que ofrecen diferentes instituciones y organizaciones en beneficio de la población

Metas

- 1) Construcción de la Unidad Deportiva Municipal y que sea el símbolo del deporte municipal.
- 2) Crear la liga municipal de volei-bol, basquet-bol, sofbol y fut-bol femenino
- 3) Afiliar las ligas que se van a crear y las ya existentes, para así poder tener participación a nivel estatal y nacional
- 4) Crear el premio municipal del deporte el cual se entregara a los deportistas más destacados del año en rama femenino y varonil
- 5) Afiliar el grupo de ciclistas del que existe en el municipio, esto con la finalidad de poder hacer actividades ciclistas e invitar corredores nacionales.
- 6) Crear en coordinación con el INDE una escuela de box.
- 7) Acondicionar y mantener espacios deportivos en cada colonia de la cabecera municipal.
- 8) Que cada comunidad tenga un espacio deportivo en buenas condiciones
- 9) Realizar las olimpiadas municipales en donde participen todas las comunidades y la cabecera municipal.
- 10) Crearemos Centros Recreativos Multidisciplinarios para acercar los espacios recreativos y deportivos a la ciudadanía.
- 11) Promoveremos el autofinanciamiento de las instalaciones deportivas mediante la obtención de recursos propios
- 12) Estableceremos el programa anual de operación y mantenimiento que incluya acciones a favor del deporte para personas con discapacidad y de la tercera edad.
- 13) Formaremos comités de voluntariado que promuevan y apoyen la realización de actividades deportivas en el municipio
- 14) Buscaremos integrar a las Personas con Discapacidad a la actividad física a través de programas de fomento y atención deportiva
- 15) Realizar torneos deportivos intermunicipales con municipios vecinos
- 16) Convenir con el INDE, para traer al municipio entrenadores deportivos certificados para realizar clínicas y para capacitación de entrenadores aquí en el municipio.

Vivienda

Existe un alto porcentaje de familias que habitan viviendas en condiciones deplorables, viviendas que no cuentan con las mínimas especificaciones de tamaño, seguridad y salud para habitarlas y protegerse de las inclemencias del tiempo, aunado a esto en este tipo de viviendas no solo vive una familia si no que se tiene registro de hasta tres familias habitando en una misma vivienda, en algunos casos son cuartos muy reducidos y sin los servicios básicos.

Prioridades

- Asegurar la integridad física de las familias que habitan en viviendas inseguras
- Apoyar con materiales básicos para construcción

- Verificar y subsanar aquellas viviendas que no tengan servicios básicos sanitarios
- Construcción de viviendas en las áreas de muy alta marginación

Objetivo

Que todas familias de Nuevo Morelos cuenten con un espacio digno, que tenga las condiciones mínimas de seguridad, salud y espacio para que puedan vivir, que se reduzca el número de familias habitando una misma vivienda y así cada familia tenga un espacio propio donde habitar.

Estrategias

- A) Realizar convenios con la secretaría de desarrollo social federal y estatal para en conjunto unir esfuerzos y recursos y así dotar a las familias del municipio con una vivienda digna.
- B) Elaborar proyectos de desarrollo habitacional en comunidades y áreas urbanas
- C) Elaborar proyectos de vivienda
- D) Gestionar ante el instituto de la vivienda estatal y federal para lograr en conjunto la realización de dichos proyectos

Metas

- 1.- La construcción de más de 30 mil m2 de piso firme, representando un apoyo directo a más de 750 familias.
- 2.-Realizar la construcción de 600 acciones de vivienda en el área rural y la construcción de 200 acciones de vivienda para familias con un muy alto rezago social en la cabecera municipal.

EJE 3**DESARROLLO ECONOMICO SOSTENIBLE****Desarrollo Económico**

La economía del municipio es evidente que está sostenida sobre la producción de caña y la comercialización de productos derivados de esta atreves de la empresa de más relevancia en el municipio, el ingenio beta san miguel, desde su instalación hasta nuestros días es el motor principal del desarrollo económico y representa más del 75 % de la actividad comercial y generadora de ingresos netos tanto directa como indirectamente, esta empresa da empleo directo a más de 423 personas de manera permanente en época de zafra y 301 en época de reparación, así mismo recibe el producto de 3,479 productores de caña entre ejidatarios y pequeños propietarios, pero esto a su vez da como resultado una dependencia económica del municipio ante esta empresa, ya que no existe hasta este momento ningún otra alternativa económica de tal impacto como lo es el ingenio beta San miguel, no existe una considerable estrada de divisas, no existe otra empresa con la capacidad económica y laboral y la industria turística no ha detonado aun en todo su potencial, la actividad ganadera es mínima ese sector ocupa apenas el 4 % de la actividad comercial del municipio y el cultivo de caña acapara el 95 % de la actividad agraria seguido del cultivo de cítricos, legumbres y maíz en cantidades mucho menores, por su parte el comercio que representa la segunda fuente por ello el desarrollo económico en el municipio no ha alcanzado los niveles deseados que se vean reflejados en una mejora en el nivel de vida de los habitantes del municipio.

Prioridades

Generar fuentes de desarrollo económico alternas al ingenio beta san miguel, detonar al máximo el turismo y generar pequeñas microempresas en torno a él, impulsar el establecimiento de empresas generadoras de empleos para utilizar tanto nuestros recursos naturales como humanos de manera responsable y eficaz.

Objetivo

Lograr un crecimiento económico sostenido del 30 % en al final de los tres años de la administración y así sentar las bases para una economía estable y progresiva, alcanzar como consecuencia un mejor nivel de vida para la población y ver convertida en realidad la transición de Nuevo Morelos de un pueblo de esfuerzos a una ciudad competitiva.

Estrategias

- Impulsar de manera decidida el turismo, debemos crear de este sector un importante detonante económico.
- Gestionar y facilitar la inversión en el municipio, posicionarlo en un lugar óptimo para invertir, con las condiciones sociales, geográficas y humanas perfectas para el desarrollo de nuevas empresas.
- Impulsar el comercio interno, gestionar proyectos para pequeños comercios y de esta manera ampliarlos, apoyarlos con capacitación para reduciré costos de producción y así reducir precios y sin afectar sus ingresos.

- Apoyar decididamente al campo, buscar alternativas de cultivo, incrementando el cultivo del maíz, frijol, calabaza, a través de apoyos y estímulos económicos para que el cañicultor tenga alternativas productivas.
- Apoyar e impulsar el sector ganadero, gestionando con el gobierno federal apoyos económicos y proyectos para la crianza de ganado y para acondicionar un porcentaje alto de tierra como pastizales.
- Apoyar con proyectos para la crianza y comercialización del pescado

Metas

1. Incrementar en un 30 % el cultivo de productos alternos a la caña de azúcar
2. Incrementar en un 35 % el sector ganadero
3. Hacer del turismo una fuente de desarrollo económico y comercial del municipio
4. Apoyar a los pequeños productores de cítricos con un programa de traslado directo de su producto para que así su producto no pase por intermediarios y puedan obtener ganancias más favorables.
5. Convenir con la secretaría de desarrollo económico herramientas de colaboración para alternativas de fuentes productivas en el municipio
6. Gestionar con empresas importantes a nivel regional y nacional productoras de jugos o productos relacionados con los cítricos para que vean en nuestro municipio un importante abastecedor de este
7. Regular al Nuevo Comercio informal para asignarle un lugar y así se respeten los espacios de los ya establecidos.

Desarrollo Agropecuario

El municipio de Nuevo Morelos, ha enfrentado una situación socio-económica muy difícil, su geografía hace complicado el acceso a las localidades de la zona rural, la única fuente de empleo semi-permanente es el ingenio azucarero "san miguel", los precios de los productos agropecuarios, principal actividad de la población- han sido inestables y bajo el control de los intermediarios, el entorno ecológico ha sido afectado por la misma acción del hombre, sin que a la fecha se hagan programas continuos de promoción para un mejor manejo de los recursos naturales y su recuperación. Para esto es la estrategia de desarrollo rural territorial sustentable y la vinculación es hacia instituciones y programas para obtener apoyo humano, natural, económico, servicios.

La mayoría de los grupos de productores agropecuarios, encuentran pocas alternativas para el desarrollo de sus funciones y los dedicados a la prestación de servicios se ven en la necesidad de recurrir al mercado regional y no local para conseguir materia prima, materiales, equipo y productos de primera necesidad que ya no se producen y ofertan en el municipio.

La situación se presenta más difícil por no existir fuentes de trabajo, para los habitantes del medio rural y para la gente joven, recién egresada de los diferentes centros educativos, provocando esto migración de la población a las grandes ciudades y a los estados unidos de Norteamérica, para buscar trabajo.

Por otro lado, la falta de una organización adecuada de los productores del campo, ha limitado a que implementen proyectos estratégicos en forma integral que atienda la problemática de la producción y sobre todo de la comercialización de sus productos, se requiere de: capacitación, asesoría, asistencia técnica, administrativa, tecnología, infraestructura y equipo adecuado y acceso a recursos financieros.

Prioridades

- Difundir la necesidad de constituir organizaciones y consolidar las ya existentes para fortalecer la actividad productiva, para tener representación legal y para participar en los mercados con una idea empresarial bien fundamentada.
- Aplicar modelos de asistencia técnica probados y adaptados a las condiciones socio-culturales y naturales de la zona, para favorecer la calidad y cantidad de los productos agropecuarios.
- Involucrar a los actores sociales, en los rubros de capacitación, financiamiento y comercialización, para hacer su actividad económica más redituable.
- Considerar a la conservación del medio ambiente como primordial, ya que el hecho de ejercer las actividades tendientes a mejorarlo, son factores tangibles de desarrollo para todos los pueblos del mundo.

Objetivo

Alcanzar un verdadero desarrollo agropecuario en el municipio, un desarrollo autosustentable, brindarle las herramientas necesarias al sector de la población que esta directa e indirectamente involucrada en el tema para que así el progreso en este sector de la de manera permanente y ascendente un desarrollo verdaderamente integral.

Estrategias

- Analizar prioridades comunitarias
- Proponer el plan de desarrollo rural del municipio
- Ver cada una de las necesidades de sus comunidades
- Participar en reuniones
- Convocar asambleas comunitarias
- Informar a la comunidad de programas y apoyos
- Coordinarse con las comunidades para los apoyos y programas de trabajo
- Realizar un diagnóstico profundo de la situación agro-industrial del municipio
- Diseñar un plan estratégico de mecanismos alternos para un mejor rendimiento del campo
- Gestionar alternativas para la solución de problemas y definición de programas de apoyo
- Gestionar apoyos ante dependencias

Metas

1. Formular programas con la participación de las autoridades, los productores y los habitantes de la localidad
2. Destinar apoyos a las inversiones productivas para el desarrollo rural sustentable
3. Elaborar programas, metas, objetivos y lineamientos estratégicos en materia de desarrollo rural
4. Actualizar padrones de beneficiarios tanto de la rama de agricultura como de ganadería
5. Solicitar la creación de una oficina receptora local de la SAGARPA de forma permanente, con la cual se lograría tener una mayor captación de beneficiarios y por ende mayores beneficios para la población.
6. Solicitar el apoyo de la dependencia que corresponda, para la instalación de microempresas, relacionadas con los productos básicos de la región como son: la caña de azúcar, frutas de la región y ganado (vacas, puercos, borregos etc)
7. Realizar estudios del potencial hidrológico del subsuelo municipal.
8. Nivelación de tierras
9. Drenaje de tierras
10. Investigación sobre caña de azúcar
11. Implementación de programas de control de plagas

Turismo

Es un hecho que, en las últimas décadas, la dinámica de crecimiento y expansión registrada por el turismo a nivel mundial, colocan a esta actividad, como propulsor fundamental de la economía de muchos países del orbe, México no es la excepción, nuestro país ocupa un lugar privilegiado entre las naciones del mundo que reciben mayor afluencia de turistas internacionales y, por lo tanto de captación de divisas derivadas de este rubro.

Tomando en cuenta la relevancia de este marco referencial, así como las tendencias favorables y pronósticos de crecimiento a futuro del turismo en el mundo y atendiendo a las políticas estatales al respecto de esta materia, Nuevo Morelos contempla en el desarrollo turístico una alternativa y una oportunidad para detonar el crecimiento económico de la localidad, lo que sin duda, contribuirá a incrementar la calidad y el nivel de vida de sus habitantes.

El presente plan de desarrollo turístico municipal, se funda en el acuerdo de los diversos actores involucrados en el desarrollo turístico del municipio, autoridades municipales, prestadores de servicios, asociaciones de profesionistas y sociedad en general, que comparten la visión y el compromiso de reforzar los atractivos turísticos de la localidad, crear innovadores productos turísticos, activar nuevos negocios y modernizar los existentes, todo ello en un ambiente de respeto y preservación hacia las tradiciones y el entorno natural que le caracterizan.

Nuevo Morelos, sus autoridades y su comunidad, están conscientes de la necesidad de orientar sus esfuerzos para retomar aquellos valores, que han forjado su identidad y que la han proyectado particularmente, a través de la caña de azúcar, a nivel nacional, sin embargo, se percibe también la inminente necesidad de replantear, reposicionar y ofertar nuevos valores que generen la satisfacción de los requerimientos que demanda el turismo del siglo XXI, considerando en todo momento estrategias que garanticen una planificación y una continuidad ordenada a corto, mediano y largo plazo, que permitan posicionar a la localidad como un destino viable, competitivo y sustentable.

Así mismo, se reconoce la necesidad de vinculación e interacción con otras localidades de la región, con los diferentes niveles de gobierno y las instancias e instituciones que de ellos se deriven, así como, con

diversas organizaciones nacionales, involucradas de manera directa o indirecta con los distintos aspectos que engloba el turismo.

Los objetivos, estrategias y programas aquí presentados, plasman los distintos niveles de acción que, en primer acercamiento, tienen que ver con aspectos tales como ordenamiento y mejora urbana, equipamiento y servicios, estructura vial y, de manera especial, el impulso de los productos turísticos existentes y aquellos que potencialmente pueden desarrollarse.

Prioridades

- Crear la Dirección Municipal de Turismo
- Identificar los potenciales de la región para ofertar las actividades y servicios turísticos.
- Desarrollar y mejorar la infraestructura y servicios con los que se cuentan en cada uno de los potenciales ya a definidos.
- Fomentar e impulsar al municipio como atractivo turístico tanto en el estado como a nivel nacional e internacional.

Objetivo

El objetivo general consiste en mejorar la imagen e infraestructura de servicios turísticos del municipio, impulsando el desarrollo de programas y proyectos que posibiliten detonar los recursos humanos, naturales, culturales, artesanales, económicos y de servicios, en un marco de estrecha colaboración entre las autoridades y la comunidad local, bajo un esquema de sustentabilidad y con la finalidad de incrementar el nivel y calidad de vida de todos los habitantes.

Aunado a lo anterior, se contempla recuperar espacios estratégicos de la comunidad en cuanto a su vinculación a zonas turísticas, a la conservación de carácter tradicional del paisaje local y/o la posibilidad de desencadenar un proceso de mejoramiento integral. El propósito se funda en la teoría en la cual se asume al espacio urbano, en sus características y cualidades, como agente colaborador en el fortalecimiento de la identidad en relación proporcional con los valores históricos, estéticos, ambientales. Por tanto, del esquema que se plantee como modelo de intervención, resultaran disposiciones normativas, con la intención de dar cumplimiento a acciones pertinentes en congruencia con una nueva perspectiva de impulso al mejoramiento integral de la zona de intervención.

Estrategias.

- Instrumentar un plan competitivo de estímulos e incentivos, para inversionistas, operadores de servicios turísticos, micro, pequeñas y medianas empresas, así como de aquellos proyectos productivos que se integran a la oferta del turismo.
- Fomentar la inversión turística como un indicador de confianza y competitividad para la generación de empleos.
- Vincular la oferta turística de Nuevo Morelos, con aquellas disponible en las localidades cercanas.
- Fomentar e impulsar el proyecto de plaza de artesanías.
- Rescatar la cultura, como foro indispensable para la promoción de talleres, conferencias, seminarios y diversas actividades culturales y artísticas.
- Establecer mecanismos de vinculación entre la cultura y la dirección municipal de turismo con diferentes instituciones, asociaciones y fundaciones locales, regionales, nacionales tanto públicas como privadas, comprometidas con la difusión y promoción de la cultura, con la finalidad de fomentar el intercambio de experiencias artísticas y, propiciar la organización de eventos culturales y artísticos cuyo impacto beneficie el desarrollo turístico de la localidad.
- Rescatar festividades populares como; día de muertos, 12 de diciembre, posadas, pastorelas, promoviendo por ejemplo: concurso de altares y calaveras, en temporadas de día de muertos, concurso de ramas y nacimientos por colonias y comunidades, en época decembrina y algunas otras más.
- Promover la apertura de foros, espacios artísticos y culturales que, incentiven y fomenten el desarrollo y la creatividad de niños y jóvenes.
- Revisar y, en su caso, modificar la normatividad vigente en materia de imagen urbana, señalización y tipología, tanto de negocios y comercios, como de aquellas que indiquen los puntos de interés de la localidad.
- Reordenar la vialidad y el transporte, para que sea más accesible a los lugares turísticos de la localidad.
- Instrumentar una página de internet de Nuevo Morelos, que ofrezca información fidedigna y confiable sobre la localidad y su oferta de servicios turísticos.
- Promover la creación de una guía y folletería del municipio, que contenga la oferta de servicios turísticos de la localidad.
- Promover la creación de un módulo de información turístico y ubicarlo en un punto estratégico y accesible.

- Promover entre los prestadores de servicios, la creación de circuitos, recorridos y paquetes de servicios turísticos, para ofertarlos de acuerdo al perfil del turista que llega a la localidad.
- Promover programas de capacitación permanente, que privilegien la calidad del servicio, dirigidos a personal de primer contacto como: policías, taxistas, personal del ayuntamiento y comerciantes.
- Activar programas y proyectos de recolección y manejo de basura, en este sentido, involucrar a la comunidad para que participe activamente en el programa, "Por un Nuevo Morelos Limpio", eslogan que podría ser adoptado por el municipio.
- Elaborar censos periódicamente sobre el perfil del turista que nos visita.

Metas

- 1) Crear la Dirección Municipal de Turismo
- 2) Crear el corredor turístico "el pescadito"
- 3) Instalar casetas de vigilancia en los parajes de más afluencia turística
- 4) Acondicionar con infraestructura sanitaria, baños vestidores, regaderas.
- 5) Rehabilitar y en su caso construir accesos a parajes
- 6) Instalar contenedores de basura en cada paraje e integrar cuadrillas de limpieza de manera periódica.
- 7) Acondicionar espacios de estacionamiento y acampamiento
- 8) Integrar un catálogo de todos y cada uno de los lugares turísticos, sus características, ubicación y nombre.
- 9) Integrar un padrón de prestadores de servicios, hoteles, restaurantes, bares, fondas, etc.
- 10) Construir la infraestructura necesaria en cada paraje
- 11) Crear grupos de rescate con personal capacitado en primeros auxilios y rescate acuático
- 12) Instalar un módulo permanente de información turística
- 13) Fomentar la creación de nuevas exposiciones y ferias alrededor de la gastronomía, la caña de azúcar y diversas actividades.
- 14) Activar una artesanía de calidad alrededor del tema de la caña de azúcar, atendiendo a las tendencias de vanguardia.
- 15) Promover la creación de un símbolo distintivo de la localidad.
- 16) Promover la creación de nuevas actividades recreativas complementarias, como el senderismo, observación de aves, safaris fotográficos, paseos en bicicleta o caballo, etc.
- 17) Rescatar la historia, anécdotas y leyendas populares de Nuevo Morelos a través de la recopilación del acervo oral y escrito existente.

Empleo y Capacitación

El empleo es sin duda el principal reflejo del progreso, el empleo es la base del bienestar social de que las familias alcancen un mejor nivel de vida, y en este sentido nuestro municipio registra un nivel alto en cuestión de desempleo y bajo en generación de empleo, en los últimos 6 años el nivel de desempleo se incrementó de un 20 a un 30 % aumentando, aun mas en temporada que no hay zafra, esto significa que por cada 10 habitantes en edad productiva 3 no tienen trabajo y es una realidad que en este año que comenzara las expectativas económicas no se ven muy alentadoras, es sin duda preocupante observar un dato que es muestra clara de la situación que atraviesa el municipio en los últimos 10 años la generación de empleos ha aumentado apenas 15 puntos porcentuales mientras que el desempleo aumento casi 35 puntos porcentuales lo que nos da un déficit de 20 puntos porcentuales, es una realidad que la generación de empleos en el municipio ha sido mínima lo cual es un reflejo del lento nivel de desarrollo económico que se ha generado, es lamentable observar como jóvenes de nuestro municipio recién egresados de las universidades retornan a su municipio con la finalidad de integrarse a la población productiva sin poder hacerlo y viéndose en la necesidad de volver a emigrar, es por ello que la generación de nuevas fuentes de empleo es vital para el desarrollo y progreso del municipio, las alternativas económicas urgen y para ello es esencial una correcta y bien aplicada capacitación a distintos sectores de la población para que cuenten con las herramientas necesarias para desarrollar adecuadamente las alternativas laborales que esta administración proyecta realizar.

Prioridades

Crear nuevas fuentes de empleo y alternativas laborales, capacitar y proporcionar herramientas necesarias para el desempeño de oficios, la creación de pequeñas empresas.

Objetivo

Detener el desempleo en el municipio, aumentar por lo menos en un 70 % la generación de empleos, insertar de manera permanente en el ámbito productivo a la mujer y a los adultos mayores.

Estrategias

- Pactar con el gobierno del estado a través del instituto de capacitación para el trabajo un convenio para la impartición de talleres para enseñanza de oficios, (carpintería, soldadura, electricidad, etc.) en la cabecera municipal y en las principales comunidades.
- Impartir cursos de computación tanto en la cabecera municipal como en las principales comunidades del municipio
- Impartir talleres de corte y confección, manualidades, belleza, creación de arreglos florales y otros más específicos para mujeres de todas las edades en todo el municipio.
- Gestionar con el Gobierno Federal programas de empleo y desarrollo económico

Metas

1. Incrementar el porcentaje de proyectos productivos tanto rurales como urbanos en un 80 %
2. Incrementar el programa de empleo temporal en un 90 %
3. Apoyar a quienes reciban las capacitaciones para que inicien su propia micro empresa y guiarlos para encontrar mercado para la venta de sus productos.
4. Gestionar la posibilidad de la instalación de una fábrica manufacturera que genere empleos directos e indirectos.
5. Generar y gestionar proyectos productivos turísticos, para generar empleos en torno a este sector, (ventas de suvenires, trajes de baño, shorts, renta de balsas, chalecos, venta de comida organizada etc.)
6. Generar cursos de conservas de frutos de la región para la creación de mermeladas, dulces, licores y otro tipo de productos, y establecer un área específica estratégica para la venta de dichos productos, además de convenir con establecimientos de otros municipios para la distribución de estos productos y su comercialización.

Desarrollo y Ordenamiento Urbano

El municipio es un municipio relativamente joven, como tal es aun evidente el retraso y la falta de urbanización de la cabecera municipal, sobre todo es alarmante observar que no existe un ordenamiento urbano, el crecimiento demográfico y los asentamientos humanos crecen de manera rápida pero en completo desorden, no hay por lo tanto una planeación urbana, en los últimos 10 años la mancha urbana se ha extendido en un 35 % lo que significa mayor demanda de servicios básicos como agua, luz, drenaje, recolección de basura, servicios de panteón etc. Por ello es vital en este momento el re direccionar dicho crecimiento, se debe pues de manera urgente planificar y reorganizar en algunos casos la extensión de la urbanización, se debe así comenzar por un análisis detallado de las condiciones geológicas geográficas de nuestra cabecera para crecer de manera ordenada pero sobre todo para evitarnos en un futuro problemas mayúsculo de asentamientos riesgosos que puedan poner en peligro la vida o el patrimonio de las familias de Nuevo Morelos, es fundamental este rubro en las aspiraciones para alcanzar un desarrollo sustentable y es fundamental hacerlo de manera ordenada comprometida y eficaz, cambiarle el rostro a la cabecera es sin duda alguna uno de los retos más importantes de esta administración y que la ciudadanía exige ver convertido a nuestra cabecera en una verdadera ciudad con un rostro distinto, limpio, moderno, una ciudad a la altura de sus habitantes.

PRIORIDADES

Una de las necesidades más exigibles de la ciudadanía en este sentido es el mejoramiento de las calles y del boulevard principal, así como el mejoramiento de los servicios básicos como la recolección de basura y el alumbrado público, así mismo la regularización jurídica de predios, ya que existen colonias enteras que en donde la población no cuenta con la certeza jurídica de su propiedad al no tener escrituras.

ESTRATEGIAS

- Ordenar y planificar el crecimiento urbano, con el fin de atender la dinámica poblacional y propiciar el desarrollo sostenido de las actividades económicas y sociales.
- Asegurar armonía y equilibrio cuidando la proporción habitacional- comercial de los habitantes entre áreas urbanizadas, medio ambiente y recursos naturales
- Realizaremos acciones para lograr la regeneración urbana en áreas estratégicas del municipio que contemplen entre otras acciones: remodelación de fachadas, reforestación y pavimentación; atención a problemática de estacionamiento
- Incentivaremos la cooperación y participación de la iniciativa privada.
- Modernizaremos el equipo y maquinaria de los servicios de limpieza, alumbrado y bacheo.
- Presentaremos un proyecto integral de mejora de imagen urbana
- Estableceremos un sistema de evaluación ciudadana de los servicios

- Públicos que sirva como retroalimentación y detección de oportunidades de mejora.
- Elaborar un programa de aseo público y recolección de basura
- Coordinarse con el gobierno del estado a través de para la regularización de predios.

Metas

1. Reconstrucción del boulevard principal para dar mayor capacidad vehicular, así mismo construir un colector pluvial y alumbrado público solar y modernizar circulación peatonal con banquetas y paradores de autobuses urbanos y taxis
2. Alcanzar al 100 % la cobertura del alumbrado público en comunidades y colonias de la cabecera municipal con luminarias solares.
3. Acondicionamiento y operación de un relleno sanitario.
4. Cubrir el 100 % de recolección de basura en la cabecera y en las comunidades
5. Adquirir dos camiones recolectores de basura adaptados para contenedores
6. Adquirir 5 contenedores de basura con capacidad de 5 toneladas cada uno para comunidades y cabecera municipal.
7. Rehabilitar y conservar 5.0 km. De calles con bacheos y riegos de sello así mismo reposición de banquetas en mal estado físico como reparaciones aisladas de pavimento de concreto hidráulico fallado y/o dañado por conexiones de tuberías de drenaje sanitario o tuberías hidráulicas de agua potable.
8. Revestimiento de Calles con Materiales de Grava-Arena con Cementante con espesores mínimos de 30 a 45 cm. Con la finalidad de dejar preparado para su Pavimentación en este caso debe de compactarse el Terreno Natural como las capas construidas. Además se debe programar previamente la construcción de Redes de Drenaje Sanitario con Conexiones Domiciliarias y Red de Agua Potable con conexiones domiciliarias, se deben de programar en presente trienio cuando menos un 30 % de Longitud total de 10 kms. En principales calles, drenajes a Colonias y Calles más importantes ya que actualmente son Calles con lodazales e Intransitables y en Redes de Drenaje se debe dar cobertura al máximo con el objeto de evitar Fosas Sépticas que puedan ocasionar Epidemias.
9. Pavimentación de la calle México Del Ejido Morelos.
10. Pavimentación de la calle Curtidores
11. Colocación de nomenclaturas en todas las calles del municipio
12. Colocación de arcos de bienvenida y buen viaje en los accesos del municipio
13. Acondicionamiento de la plaza principal en la zona centro de la cabecera municipal.
14. Realizar un intenso programa de regularización de predios en las diversas colonias de la cabecera municipal en coordinación con el Gobierno del Estado para que así todas las familias de nuestro municipio cuenten con sus escrituras a costos accesibles.

Agua y Drenaje

El municipio cuenta con un rezago importante en este sector sobre todo en el área rural, en donde existen sistemas de abastecimiento de agua pero en muy malas condiciones, en la cabecera municipal la cobertura de agua es de un 75 % y de drenaje es de apenas un 60 % y del restante 40 % que resta es en muy malas condiciones.

Prioridades

Garantizar el abastecimiento de este vital líquido para todas y cada una de las familias del municipio y un sistema de drenaje óptimo para evitar riesgos de salud pública

Objetivo

Rehabilitar y mantener los sistemas de abastecimiento de agua existentes tanto rural como urbano y ampliarlos hasta alcanzar un 100% en cabecera municipal y un 80 % en aéreas rurales. En el área de drenajes cubrir hasta un 90 % de la cabecera municipal.

Estrategias y metas

1. Reconstrucción y Ampliación de la línea principal de agua en la cabecera municipal
2. Ampliar las Redes Secundarias en las principales Calles de la cabecera municipal.
3. Rehabilitación y Mejoramiento de los distintos pozos de alimentación Rehabilitación, mejoramiento y ampliación del sistema de agua a gravedad del ejido minas viejas
4. Adquisición de equipo de alta tecnología para el bombeo de agua.
5. Rehabilitación, mejoramiento y ampliación del sistema de agua por gravedad en distintas comunidades y construcción en las que no lo tengan

Infraestructura Carretera Y Puentes

Es una necesidad imperante el contar con un sistema carretero adecuado que comunique la cabecera municipal con las comunidades, por las condiciones geográficas y la actividad económica el sistema carretero en un prioridad, tanto para un desarrollo humano, económico como por razones de salud pública, existen tramos carreteros que son un verdadero peligro para quienes transitan y debido precisamente a estas condiciones se convierten en obstáculos permanentes para situaciones que en muchas ocasiones ha puesto en riesgo la integridad física y en muchos casos la vida de ciudadanos, por ello es urgente el mantener, rehabilitar y ampliar el sistema de red carretera y caminos rurales de nuestro municipio pero no solo eso, existe además una seria problemática en casos concretos en donde igualmente se ha puesto en riesgo la integridad física de la población y esta problemática son las frecuentes inundaciones por ello es inaplazable solucionar el problema de la incomunicación de algunas comunidades por la falta de puentes adecuados para afrontar las extremas condiciones climatológicas.

Prioridades

Asegurar el acceso seguro y pronto de las comunidades a la cabecera municipal, y evitar que comunidad alguna quede incomunicada y pueda esto poner en riesgo vidas humanas, así mismo mejorar la utilidad de los productores de caña de azúcar del municipio con vías de comunicación en buen estado.

Objetivo

Crear una red de carreteras que cuenten con las especificaciones adecuadas y que cubra el 90 % del municipio, construir los puentes necesarios para evitar la incomunicación de las comunidades de zonas propensas a inundaciones.

Metas

Caminos rurales, Carreteras y puentes

- 1) Rehabilitación Del Camino Real A Nuevo Morelos Con Zanjeo Y Filtro De Piedra
- 2) Construcción De Estructura De Concreto Para Cruce De Agua En La Carretera A Santa Cruz Del Toro
- 3) Construcción De Puente Peatonal En La Colonia El Paraíso Carretera A Las Huertas
- 4) Construcción De Un Puente En El Ejido Nuevo Morelos
- 5) Construcción De Camino La Puente Ocampo
- 6) Construcción De Camino Al Ejido El Jordán

Medio Ambiente

El respeto y cuidado del medio en donde vivimos desafortunadamente no ha sido una práctica que en nuestro municipio se practique de manera constante y las autoridades hasta hoy no se han preocupado por impulsar dicha cultura ni por entablar políticas públicas relacionadas con este sector, este tema obtiene una particular importancia por las condiciones y características naturales de nuestro municipio, es muy común encontrarnos con parajes inundados de basura, una tala clandestina cada vez más feroz, y una descarga de desechos de todo tipo a nuestro río, por ello es prioritario para este gobierno el alcanzar un equilibrio con nuestro medio, el respetarlo, cuidarlo y conservarlo, que el desarrollo turístico, económico y social no sea una causa de un deterioro y desgaste de nuestro medio ambiente.

Prioridad

Respetar y convivir en un constante equilibrio con nuestro medio ambiente conscientes de la importancia que esto representa, buscar un desarrollo sustentable acorde a las características naturales de nuestro entorno

Objetivo

Fomentar en la ciudadanía una cultura real de la importancia del cuidado del medio ambiente, buscar los mecanismos necesarios para tener un municipio limpio, sano, fuerte y que las futuras generaciones puedan disfrutar de la belleza de esta tierra.

Estrategias

- Estableceremos en conjunto con los ciudadanos una Controlaría Ambiental con el objetivo de cuidar el cumplimiento de normas y Reglamentos
- Cuidaremos que en toda acción de gobierno en las comunidades, se tome en cuenta la conservación y mejoramiento ambiental
- Estableceremos programas intensivos de cuidado y descontaminación de arroyos, ríos, suelo y aire.
- Impulsaremos la concientización ciudadana del cuidado del ambiente.
- Diseñaremos un programa de forestación integral y de largo plazo

- Estableceremos reglamentaciones más firmes y claras para el cuidado y generación de áreas verdes, cuidando su estricto cumplimiento.
- Prevenir los incendios forestales en el municipio ya que es considerado como municipio crítico en cuanto a incendios forestales.
- Promover la participación de la comunidad a través de un programa de Educación, Conservación y Comunicación ambiental para el municipio.
- Gestionar y coordinar con las instituciones municipales, estatales y federales para hacer esfuerzos coordinados de recursos económicos y humanos en beneficio de conservar y darle un uso adecuado a nuestros recursos naturales.
- Coordinar esfuerzos con la CONAFOR para capacitar a jueces, comités de ecología, protección civil etc en la implementación de programas preventivos de incendios forestales durante la temporada crítica.
- Acondicionar y operar un relleno sanitario Y buscar las alternativas para lograr un mejor manejo de los residuos sólidos.
- Lograr una coordinación efectiva con las dependencias de Ecología municipales, estatales y federales para lograr una gestión efectiva de las competencias en materia de permisos, normatividad y esfuerzos que se hacen para lograr un efectivo manejo de los recursos naturales del municipio

Metas

1. Acondicionar y operar un relleno sanitario Y buscar las alternativas para lograr un mejor manejo de los residuos sólidos.
2. Lograr una relación de trabajo con CONAFOR para la temporada de incendios y hacer un plan de prevención de incendios forestales.
3. Tramitar capacitación a la CONAFOR sobre Incendios Forestales para Comités de Ecología, Jueces, Comisariados y Protección Civil.
4. Gestionar la Construcción de una planta tratadora de aguas residuales
5. Hacer las gestiones necesarias para disminuir la contaminación por aguas negras a los mantos acuíferos.
6. Realizar el primer Programa Municipal de Educación, Conservación y Comunicación Ambiental en el municipio
7. Lograr aterrizar programas del Gobierno Estatal y Federal en coordinación con la Dirección de Ecología del Municipio así como otras dependencias municipales que se incluirán.
8. Aplicar y dar a conocer la normatividad en materia ambiental del Gobierno Municipal, Estatal y Federal para otorgar permisos y la oportunidad de programas de beneficio para los ciudadanos.
9. Conservar el Medio Ambiente, recursos naturales, de Flora y Fauna libres de Contaminación y Depredación.
10. Promover la Generación de Áreas Ecológica
11. Elaborar estudios para crear Áreas Naturales protegidas y apoyos para la Reserva Ecológica de la sierra de Este y sierra de en medio el Estribo.
12. Manejo de Residuos Sólidos, separando Orgánicos e Inorgánicos del Relleno Sanitario
13. Programas y campañas de Reforestación en Zona Urbana en Boulevard, Unidad Deportiva, Escuelas, Parajes Turísticos y Zona Rurales 5,000.00 mts. Lineales y en las Zonas Rurales promedio de 15.00 has.
14. La creación de un Vivero Municipal

Ejes Transversales Para Implementación

Del Plan Municipal de Desarrollo

2018-2021

Derechos Humanos

Los estereotipos generados en la población no siempre son los adecuados y pueden presentarse como faltas morales o afectar los derechos humanos de los individuos o grupos de personas. Mucho hay que trabajar sobre este tema, pues si bien los derechos fundamentales sí están reconocidos en la ley, los derechos humanos aún no se tienen bien delimitados y sólo se transmiten a través de declaraciones, esto pasa comúnmente con los grupos indígenas, los migrantes, homosexuales, madres solteras o los adultos mayores cuando no tienen una instancia a través de la cual expresar sus necesidades de desarrollo y convivencia.

En este sentido la agenda transversal deberá trabajar en diferentes aspectos para recuperar el respeto a los ciudadanos en sus diferentes circunstancias.

Líneas de Acción

- Disposición de un marco legal vigente, que derive en reglamentos, responsabilidades y, en su caso, protocolos de actuación para prevenir, atender o resarcir los daños a los derechos humanos de todo los ciudadanos.
- Definir los mapas de ruta para la atención de las diferentes situaciones de violación a los derechos humanos en sus diferentes modalidades, que facilite y garantice la atención oportuna de los agraviados.
- Capacitación a la población para entender, comprender y respetar los derechos humanos de los individuos.
- Profesionalizar y certificar a los funcionarios públicos para que no incurran en la violación de los derechos humanos de la ciudadanía y proporcionen servicios públicos con apego a derecho.
- Diseñar y dar seguimiento a los indicadores clave del respeto a los derechos humanos y darlos a conocer a través del sistema de seguimiento de indicadores y compromisos de gobierno.
- Incorporar la cultura de protección a los derechos humanos con base los derechos humanos con base en tratados internacionales y la legislación federal y estatal.
- Difundir los derechos humanos para consolidar su conocimiento, respeto y protección.
- Coordinar con el gobierno estatal la instrumentación de acciones para el fortalecimiento y promoción de los derechos humanos

Igualdad de Género

Aun cuando la política de género lleva varios años consolidándose, apoyada por el Instituto Nacional de la Mujeres y el Instituto de las Mujeres de Tamaulipas, todavía sigue habiendo rezagos significativos entre hombres y mujeres y su participación de la vida social, económica y política; lo que se refleja en las diferencias que existen en las oportunidades de empleo, mejores ingresos, acceso a los servicios de salud, a la educación, respeto a los derechos e identidad de la mujer y a la justicia, por lo que es necesario enmarcar estas acciones en un contexto de transversalidad.

Líneas de acción

- Integrar una política con criterios de equidad e igualdad de género, cobertura en zonas urbanas y rurales, y de coordinación entre órdenes de gobierno.
- Promover la cultura de igualdad de género entre los ciudadanos de Nuevo Morelos para combatir la discriminación, los estereotipos y la violencia hacia las mujeres.
- Promover la igualdad de oportunidades entre mujeres y hombres para ejercer sus derechos, reduciendo la brecha de acceso y permanencia laboral.
- Desarrollar y fortalecer esquemas de apoyo y atención que ayuden a las mujeres a mejorar sus condiciones de acceso al bienestar económico.
- Diseñar e implementar políticas de prevención y atención de la violencia contra las mujeres.
- Coordinar las acciones dirigidas en favor de las mujeres con las diversas instancias gubernamentales y sociales involucradas en esta materia.
- Diseñar e implementar políticas sociales que favorezcan la reducción de la brecha de género entre hombres y mujeres.
- Reforzar del Instituto Municipal de la Mujer que tendrá como finalidad generar igualdad entre hombres y mujeres de Nuevo Morelos.
- Propiciar la autonomía y el empoderamiento económico de las mujeres mediante la identificación y remoción de barreras que inhiben su plena participación en las actividades económicas remuneradas.
- Elaborar un programa integral de capacitación dirigido a promover el liderazgo social de las mujeres desde las zonas urbanas hasta las rurales.
- Fortalecimiento y facilitación de espacios de diálogo interinstitucional entre los diversos actores sociales que promueven la igualdad de género para avanzar en la agenda de la participación política y el liderazgo de las mujeres

Participación Ciudadana

Este Gobierno Municipal buscara desarrollar una administración abierta e inclusiva, teniendo como objetivo lograr la participación ciudadana plena, a fin de que los ciudadanos se conviertan en los actores principales de la gestión, respondiendo a las necesidades que la democracia demanda y la voluntad de los individuos que decidan participar. Existen escenarios abiertos tales como los consejos de desarrollo para el bienestar social municipal.

Uno de los principales componentes de un gobierno democrático consiste en el tipo de relaciones que se establece entre el gobierno y la sociedad del Municipio. Desde esta perspectiva, los procesos de participación ciudadana desempeñan un rol fundamental en la concepción, diseño, implementación, seguimiento y evaluación de las acciones de gobierno. De esta manera, es posible recuperar la confianza de la gente a través del establecimiento de un estilo de gobernar basado en la apertura de espacios de interlocución que posibilitan la corresponsabilidad entre el gobierno y la sociedad. Este estilo de gobernar parte de la construcción de una ciudadanía que fomenta la responsabilidad de sus integrantes como partícipes en la satisfacción de las necesidades colectivas. Esto implica que el gobierno municipal emprende el compromiso de implementar políticas de participación ciudadana que van más allá de proveer información sobre la actividad de la Administración Municipal, para llegar a un modelo que permite mejorar el desempeño gubernamental en la prestación de los servicios públicos; conocerlos problemas, necesidades y demandas de la sociedad, para lograr una mejor definición de los proyectos y prioridades; permite que los ciudadanos se transformen en copartícipes activos en el diseño y formulación de soluciones, mientras se fomenta la confianza en el gobierno.

A nivel internacional, en años recientes se ha venido conformando un modelo denominado Gobierno Abierto que parte de tres principios fundamentales: Transparencia como la posibilidad de compartir la información pública con todos los actores; la Participación, entendida como la intervención activa y constante de los ciudadanos en las tareas de gobierno; y la Colaboración con el objetivo de solucionar problemas, generar oportunidades y alcanzar metas de beneficio colectivo. Este modelo de gobierno abierto, tiene como meta el mejoramiento de la prestación de los servicios y del accionar general del gobierno por medio de la interacción con los demás sectores de la sociedad y emplea como plataforma esencial para la interacción entre los actores sociales a las Tecnologías de la Información y las Comunicaciones (TIC's). Es por ello, que el gobierno municipal emprende una política de gobierno abierto que resultará de gran utilidad para la gestión local y así lograr los objetivos de bienestar y beneficio común.

Líneas de acción:

- Establecer relaciones con los sectores comercial, educativo, social y organizaciones de la sociedad civil orientadas a fortalecer la gobernabilidad y la gobernanza en el municipio que tengan como prioridad el bien común
- Fortalecer las relaciones públicas e interinstitucionales con todos los actores sociales, productivos y políticos para impulsar la gobernabilidad y la gobernanza a favor del desarrollo económico y social del municipio.
- Mantener un contacto permanente con las organizaciones sociales con la finalidad de atender sus demandas, encausarlas y llegar a los acuerdos correspondientes con los grupos demandantes.
- Implementar mecanismos que favorezcan el establecimiento de acuerdos con los grupos y organizaciones sociales del municipio.
- Fortalecer la gestión social organizada, con el propósito de atender las demandas y problemáticas de los diferentes grupos y organizaciones sociales que confluyen en el municipio.
- Fortalecer las acciones de concertación social para la atención de demandas y el establecimiento de acuerdos con organizaciones y grupo sociales, siempre anteponiendo el bien común.
- Establecer los lineamientos de la política de concertación social en el municipio.
- Promover la conformación incluyente y la eficiente operación de órganos de participación ciudadana que coadyuven en el diseño, implementación, evaluación de las políticas públicas municipales, así como en la gestión de obras y servicios.
- Mejorar la capacidad de respuesta institucional a las denuncias ciudadanas en materia de servicios públicos.
- Brindar una atención organizada, eficiente y resolutive a la ciudadanía en la realización de trámites y en la gestión de obras y servicios a través de un canal institucional adecuado, que articule el esfuerzo de todas las dependencias municipales para la atención de las demandas sociales.
- Impulsar la habilitación de innovadores mecanismos de participación y denuncia ciudadana
- Establecer un programa de formación y capacitación de los ciudadanos que sea parte de los diversos mecanismos institucionales de participación ciudadana que organiza y promueve el Gobierno Municipal, con el fin de desarrollar conocimientos y habilidades para el desempeño de sus funciones dentro de la instancia de participación.
- Conformar los consejos y/o comités ciudadanos que coadyuven con el Gobierno Municipal en la realización de sus funciones y que estén establecidos en la legislación Estatal, al igual que fortalecer y transparentar su trabajo.
- Implementar el Programa Respuesta Ciudadana con la finalidad de mejorar la capacidad de atención y solución a las denuncias en materia de servicios públicos.

Transparencia, Rendición de Cuentas y Combate a la Corrupción

La transparencia, rendición de cuentas y combate a la corrupción son tres elementos que contribuyen a fortalecer el buen gobierno, y además responden a las directrices establecidas por organismos internacionales como la OEA, ONU entre otras, de tal forma que han sido considerados en las líneas de acción nacionales, estatales y por supuesto municipales.

Los ciudadanos exigen hoy en día al Gobierno Municipal mayores cuotas de transparencia y control, y demandan la oportunidad de participar activamente en la elaboración de políticas que les afecten tal y como se observó en las diversas consultas ciudadanas para la elaboración del Plan Municipal de Desarrollo (PMD).

Por otro lado, en materia de corrupción la cual es definida como “el abuso de un cargo público o privado para obtener un beneficio personal”, es un fenómeno complejo que afecta distintos ámbitos de la sociedad. Está ampliamente reconocido que la corrupción amenaza el desarrollo sostenible del país, del estado y del municipio, da pie a la violación de los derechos humanos, e inhibe la inversión afectando con ello el desarrollo económico local.

Líneas de acción:

- Difundir y mantener actualizada la información pública de oficio que establece la Ley de Transparencia Administrativa y Acceso a la Información Pública, así como promover una cultura de transparencia entre los funcionarios municipales.
- Atender y dar respuesta en tiempo y forma a todas y cada una de las solicitudes de información, así como promover la cultura del ejercicio del derecho de acceso a la información pública entre la ciudadanía.
- Fortalecer el trabajo del Comité de Información del R. Ayuntamiento de Nuevo Morelos.
- Impulsar un marco normativo actualizado en materia de transparencia, acceso a la información y protección de datos personales. Proyectos, programas y acciones:
- Fortalecer el Programa de Transparencia y Acceso a la Información Pública.
- Fortalecer los mecanismos de coordinación interna con todas las dependencias de la Administración Pública Municipal para mantener disponible y actualizada la información pública de oficio en el sitio web del municipio, así como para dar contestación en tiempo y forma a las solicitudes de información de los ciudadanos.
- Implementar un programa de capacitación en materia de transparencia y protección de datos personales dirigido a los funcionarios públicos de todos los niveles jerárquicos de la estructura organizacional de la Administración Pública Municipal.
- Dar a conocer a la ciudadanía a través de foros, talleres, cursos y campañas su derecho de acceso a la información pública y protección de sus datos personales.
- Fortalecer y profesionalizar el trabajo del Comité de Información para coadyuvar a la transparencia y garantizar el derecho de acceso a la información.
- Actualizar el Reglamento Municipal de Transparencia y acceso a la Información Pública.
- Implementar una política de rendición de cuentas permanente a la ciudadanía que tenga como base la transparencia en el ejercicio de los recursos públicos.
- Fortalecer los mecanismos de control interno y las acciones de contraloría social.
- Fomentar, impulsar y vigilar la práctica de los valores institucionales en el quehacer gubernamental de la Administración Pública Municipal.
- Dar seguimiento a las observaciones y recomendaciones contenidas en las auditorías de los órganos de fiscalización para evitar su reincidencia.
- Impulsar un marco normativo que permita la aplicación de mayores medidas de control interno y que el proceso de fiscalización sea más eficiente
- Implementar y fortalecer el Sistema de Control Interno y Evaluación de la Gestión Pública que contribuya a un ejercicio adecuado de los recursos públicos, a la transparencia y al combate a la corrupción.
- Fortalecer la reglamentación municipal en materia de control interno y evaluación de la gestión.
- Implementar un programa permanente de auditorías internas.
- Actualizar y difundir el Código de Ética de la Administración Pública Municipal.
- Implementar el modelo de Cartas Compromiso al Ciudadano.
- Promover el desarrollo de un esquema de valores en todos los funcionarios de la Administración Pública Municipal.
- Generar mecanismos de denuncia y seguimiento a actos de corrupción.
- Implementar programas de usuario simulado en trámites municipales de mayor demanda ciudadana o susceptibles a actos de corrupción.

GESTIÓN, PARTE FUNDAMENTAL DE MI GOBIERNO

He señalado y estoy convencido de ello que esta administración será una administración de logros, pero también soy consciente de las limitantes que en materia económica tenemos, por ello una de las principales acciones en la que pondré todo mi empeño será en la gestión pública, en tocar puertas, en acudir a los niveles más altos de gobierno para que así logremos alcanzar el objetivo trazado.

AGRADECIMIENTOS

Un especial y profundo agradecimiento a todos y cada uno de las y los ciudadanos que con sus propuestas son partícipes de este plan municipal, gracias por confiar y creer firmemente en que trabajando juntos podremos lograr bienestar y prosperidad para nuestra gente, mis más sinceros reconocimientos a todos por su nobleza y apoyo, gracias por apoyar este esfuerzo conjunto. Gracias a mis compañeros regidores y síndico por su apoyo y aportación siempre anteponiendo los intereses del municipio antes que los propios o los de partido, gracias a mi equipo de trabajo, directores o jefes de departamento, gracias a todos y cada uno de los trabajadores del municipio porque ellos también forman parte fundamental de este proyecto, y gracias muchas gracias a mi familia, a mi esposa, a mis hijos, a mis padres y hermanos, porque sé que gracias a su apoyo y respaldo podre lograr en estos tres años el objetivo principal de mi gobierno, transformar a Nuevo Morelos en un municipio Prospero, Ordenado y Seguro.

Porque mi compromiso eres tú, y por ello seguiré trabajando incansablemente con responsabilidad y gestión.

BIBLIOGRAFÍA Y FUENTES

CENTRO S.C.T. TAMAULIPAS.

CONSEJO NACIONAL DE POBLACIÓN.

SECRETARIA DE DESARROLLO SOCIAL DELEGACION TAMAULIPAS

SECRETARIA DE BIENESTAR SOCIAL DEL ESTADO DE TAMAULIPAS

GOBIERNO DEL ESTADO DE TAMAULIPAS.

INSTITUTO NACIONAL PARA EL FEDERALISMO Y EL DESARROLLO MUNICIPAL.

INSTITUTO NACIONAL DE ESTADÍSTICA GEOGRAFÍA E INFORMÁTICA

ATENTAMENTE.- PRESIDENTA MUNICIPAL CONSTITUCIONAL.- EUNICE HERNÁNDEZ MARTINEZ.-
Rúbrica.
